

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.639

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 29 de octubre de 1931

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## LOS EMANCIPADOS POR EL TRABAJO

En un mensaje al Congreso de Washington, decía Lincoln: «Nadie es más digno de confianza que quien por el trabajo se emancipó de la pobreza, ni nadie tan incapaz de codiciar bienes ajenos. Guárdense de abdicar del poder político que nuestras instituciones les otorgaron, porque si de él abdicaran serviría para cerrarles el camino del progreso y perder hasta el último vestigio de la libertad.» Y quienes son los que por su trabajo se emanciparon de la pobreza? Prescindimos de incluir en este orden a los que ejercen profesiones liberales, puesto que aunque su función es indispensable en toda sociedad civilizada, al hablar de trabajo, según las más modernas orientaciones, se sobreentiende que es el que crea riquezas, bienes materiales.

En España, el patrono nos ofrece un caso típico de emancipado por el trabajo. Obrero ayer, sintió las inquietudes del mañana, y luchando sin descanso, creando, inventando, reformando y ahorrando, con muchas ilusiones y pocas pesetas, amasadas con privaciones, adquirió utillaje y montó una manufactura. Percatado de la responsabilidad de su función social, atendió con cariño a la renovación de la producción para adaptarla a las necesidades del consumo, procuró con quistiar mercados y estudió los múltiples problemas que diariamente se le suscitaban, para no dejar de ser, y sobre todo para ir formando nuevos hombres, arrancándoles de la greda, que sigan sus rutas, para que la producción y el comercio no mueran... Y en cuanto tuvo un nuevo ahorro, lo invirtió en ampliación del negocio, en vez de recurrir al cómodo procedimiento del corte del cupón de renta; y así se han formado más de un millón de ciudadanos que son los que en nuestro país se dedican, «legalmente», a estas actividades. ¿Recompensa? La del deber cumplido, pues en la práctica sólo se les ha concedido como recompensa, el calificativo de «burgueses», «capitalistas», «capitalistas» y todos esos «pipos» de mal gusto con que continuamente les obsequian los modernísimos «curanderos sociales».

Estos patronos, con clara visión de la realidad, nutrieron y fortalecieron con su concurso los partidos populares, dándoles un matiz eminentemente liberal, pues quien se emancipa por el trabajo, no puede ser «ni cavernícola», ni «proletario». En su fe y entusiasmo encontró siempre la democracia su más firme sostén, porque la masa de los ciudadanos que trabajan y enriquecen al país, es la que, como dice el presidente, tal vez mejor que ninguna otra, el valor de la libertad política. Y, sin embargo, como los tiempos cambian, sin tener en cuenta que el capital no es más que trabajo acumulado, al devenir los años, la amarga realidad les dice que no son más que unos «miserables capitalistas», a los cuales hay que reducir a simples espectadores, de los que «pagan», socializándoles incluso lo que tanto les costó crear.

Esta masa de ciudadanos no era propicia para que en la misma tendencia ciertas utopías, y el político profesional buscó en otros sectores el ambiente que necesitaba para satisfacer sus ambiciones, y hablando constantemente del reparto de bienes ajenos, de igualdad, «teoría», consiguió un puesto elevado en la sociedad. El grito de guerra a muerte al capitalismo ha invadido todos los ámbitos de la nación, y sin embargo, los «gritadores» se emborcan, se ocultan en los miles de repliegues del presupuesto capitalista, y algunos sienten tales odios y les producen tan sensibles ascos el capital, que perciben por distintos conceptos cerca de millón y medio de pesetas anuales, «contantes y sonantes», sin más riesgo que el de firmar todos los meses unos cuantos «recibos». Si son tan fuertes sus convicciones y hay que socializar «los bienes ajenos», ¿por qué no dejan estas cantidades en beneficio del pueblo? ¿Las han entregado para aliviar la precaria situación de los obreros parados? ¿Por qué no las donan, para con su importe, crear talleres colectivos y ensayar sus excelentes doctrinas? ¿Para obtener beneficio semejante trabajando, se necesitaría movilizar un capital de unos ocho millones de pesetas anuales, tener empleadas unas quinientas personas... y correr el riesgo de toda empresa. Más del noventa por ciento del patronaje español entregaría sin titubear la totalidad de su patrimonio, a perpetuidad, si se le indemnizase con una cantidad del cincuenta por ciento menos de lo que perciben estos embosados, solamente en un año. ¿Quiénes son, pues, los odiosos capitalistas? ¿Dónde están los verdaderos burgueses? ¿Dónde buscaremos los explotadores del pueblo?

Todo puede permitirse y tolerarse, con tal de que a los políticos profesionales les dejen seguir su ascensional y remuneradora carrera. El medio más propicio para no estorbar sus fines es sembrar la perturbación por doquiera, pero este medio quebrará radicalmente en cuanto el pueblo despierte y esas falsas reputaciones caerán con estrépito. No es posible que subsista un procedimiento que sólo tiende a fomentar odios y rencores, dividiendo al pueblo en castas. El pueblo no lo constituyen castas, sino el conjunto integral de ciudadanos que modelan una forma de gobierno que ampare el derecho de todos y exija el cumplimiento de sus deberes, sin temor de que sufran menoscabo las aspiraciones y necesidades de los que trabajan ni los legítimos intereses del capital, porque el obrero prudente y reflexivo sabe que el capital es útilísimo para el fomento de la producción cuando se le maneja con discreción y tino, ya que capital y trabajo son la «producción» en sí misma.

La salvación y la prosperidad del país depende de que estas dos fuerzas, en vez de chocar, se equilibren armónicamente con promesas de solidez; de que no abdicquen de ningún derecho político y de que se unan estrechamente, no con el odio por bandera, ni la venganza por aglutinante, sino con el anhelo de restaurar la menospreciada justicia y enaltecer la Patria. ¿Que los políticos profesionales, «embosados» y «enchufados» se oponen? Con el dinero «cobrados» bien pueden reintegrarse al mundo del trabajo, aportándole a la producción para crear riqueza y demostrando que no son cantos de sirena sus utopías «interesadas» y «atribuidas».

Juan G. CORRECHER

GRAMOLAS - DISCOS - RADIO  
Vda. PUIG

Se ha trasladado de Garrigues, 17, a Avenida María Cristina, núm. 1

## A nuestros lectores

En el palacio del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

### “GALERIAS AVENIDA”

tenemos instalado nuestro kiosco (teléfono número 11.250), y en él podrá el público adquirir los principales periódicos y revistas nacionales y extranjeros, novelas de actualidad y otras publicaciones interesantes.

### Nuestras pizarras

Nuestras pizarras, para dar cuenta al público de cuantas noticias de palpitante interés sean merecedoras de la publicidad, están instaladas: una, en nuestra REDACCION; otra, en la fachada del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y otra, en el GRAN BAR INTERNACIONAL de la calle de Chapá, de los poblados marítimos.



D. O. M.  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORA  
**Doña Salud Tobia Buiza**  
VIUDA DE MOLINA  
que falleció en Paterna en el día de ayer  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.  
R. I. P.

Sus hijos don Manuel, doña Luisa, don Rafael y doña Salud; hijos políticos doña Joaquina García, don Antonio Sureda, doña Desamparados Mendoza y don Francisco Niederleynner; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan y agradecerán asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el viernes 30 del corriente, a las 10:30 de su mañana, y al novenario de misas con rosario que tendrá lugar en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, de la citada parroquia, el próximo martes y ocho días siguientes, a las once,  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DEL MOMENTO

Después de estar tres días metido siempre en casa ningún cronista puede saber ya lo que pasa.

Porque hoy el mundo corre de un modo tan brutal que la noticia hoy nueva mañana es carcarnal.

Lo digo porque al pobre que hilvana el estafemio de estas mezquinas copias, fué baja por enfermo.

Y hoy, al pisar la calle, busca con ansiedad, por todos los rincones alguna novedad.

Pensó primeramente un comentario prolijo de los que fama y nombre dieron a Maura hijo...

Después, aunque por viejo tal vez esto no cuadre, hasta pensó escribirle copias a Maura padre.

Unos buenos amigos por fin, le disuadieron, pues semejantes temas ha un siglo que murieron.

Y entonces se propuso tal vez versificar a los republicanos que hoy tienen que actuar.

¿Lerroux? ¿Alcalá? ¿Azara? ¿Cualquiera lo concreta? Todos están enfermos también, como el poeta.

Todos cuarenta grados de fiebre hoy atesoran, y algunos un tan rudo calor que... se evaporan.

No es el mal del que escribe sus versos a destajo, sino de los que duermen arriba como abajo.

¡Aquí hay que despertarse! ¡No hay otra solución! ¡Se lleva la corriente, si duerme, al camión!

Pero es que al mismo tiempo, si así dan en roncax, ¿quién hay que en todo el mundo les pueda despertar?

No emplees una orquesta; que no la habrán de oír; quizá mangas de riego tampoco han de servir.

Pero hay un medio útil que siempre se destaca. ¡No hay sueño que resista los golpes de una estaca!...

ENE

## Gobierno civil

Creación de brigadas sanitarias

El gobernador ha comenzado a decirnos hoy, que ayer celebró una reunión que ha calificado de muy interesante, la Junta Administrativa del Instituto de Higiene.

En dicha reunión se aprobó el presupuesto que ha de regir para el año próximo, y se habló de la creación de brigadas sanitarias, las que se establecerán en Gandía, Ayora, Alceira, Liria y en diferen-

tes sitios estratégicos de la provincia. En Játiva ya existe una de dichas brigadas. Dependiendo de éstas, habrán subbrigadas y botiquines.

Es propósito del gobernador que para fines de diciembre próximo, esté terminado todo este plan sanitario.

Además se publicará un mapa sanitario, para que los automovilistas y demás que tengan precisión de utilizar sus servicios, sepan a dónde pueden acudir en caso de necesidad.

Y finalmente se adquirirán las ambulancias que sean necesarias, de forma que Valencia en este aspecto sea un modelo en su clase.

## Multas a propietarios

El gobernador nos ha manifestado que había impuesto multas de quinientas pesetas a cuatro propietarios de Sollana, por no cumplir las bases de trabajo acordadas.

## El general Marzo

El gobernador ha recibido esta mañana la visita del general inspector de la Guardia civil señor Marzo, al que ha invitado a almorzar mañana. A esta comida asistirán algunos jefes de la Guardia civil.

El señor Rubio ha hecho presente al general Marzo su agradecimiento, así como el de Valencia, al cuerpo de la Guardia civil, por los relevantes servicios que ha prestado el benemérito instituto.

## Para el homenaje a la Guardia civil.—Suscripción popular

La señora del gobernador civil ha iniciado, encabezándola con quinientas pesetas, la suscripción para regalar a la Guardia civil la bandera y estandarte.

Se tiene la pretensión de que dicha suscripción tenga un carácter marcadamente popular, y que alcance aun a cantidades ínfimas, con objeto de que todos los ciudadanos puedan contribuir a este merecido homenaje a la Guardia civil.

Al efecto, se abrirá una cuenta corriente en el Banco de España, y espera el gobernador que todos los buenos ciudadanos acudirán a aportar su donativo.

## Los tranviarios

Una comisión de tranviarios de los seleccionados, ha visitado esta mañana al gobernador con objeto de exponerle el problema que tienen pendiente con la Compañía.

Sobre este asunto, el señor Rubio se reunirá el próximo sábado con la Compañía de Tranvías y el Ayuntamiento, para tratar de él y resolverlo.

## Las cuestiones de aguas

El gobernador civil nos ha dicho también que ayer tarde estuvo en Montesa, preocupándose la solución del conflicto de aguas que existe en dicho pueblo, por tomar del río de los Santos.

Para solucionarlas, se construirá un partidor, y además se hará un canal con lecho de cemento, para evitar las filtraciones.

También se propone el señor Rubio intervenir inmediatamente en otros problemas de aguas que haya pendientes, con objeto de que el próximo año no se susciten las cuestiones de aguas que indefectiblemente surgen todos los años en cuanto se acerca la época estival.

## Política y politiquerías

### Los socialistas y el plebiscito

Ya pueden ir cambiando de idea aquellos que creen que la esencia del socialismo está en el pueblo. Ya pueden ir también cambiando de opinión aquellos que creen que el plebiscito es la esencia de la democracia y, por tanto, del socialismo.

Porque, como habrán visto los que hayan tenido el buen humor de leer la sesión parlamentaria de ayer tarde, las cosas no son así. Por lo menos, en España. Aquí los partidarios de los plebiscitos son los elementos que hemos dado en llamar de las derechas, y los adversarios del plebiscito son los socialistas.

Al revés precisamente de lo que sucede en todas partes y de lo que debe suceder.

Es decir, de lo que debe suceder lógicamente. De lo que aquí mismo sucedería si no fuera este país —como dijo Larra y tantas veces hemos recordado nosotros,—el país de las viceversas.

### Lo festivo en lo serio

Si fuéramos nosotros capaces de cultivar la nota festiva, llenaríamos columnas de asuntos que harían reír a carcajadas a los lectores.

¡Fíjense bien! a carcajadas. Porque los asuntos, más que graciosos, son grotescos. Y ya se sabe que lo grotesco, lo que rompe violentamente con la armonía de las cosas, es lo que nos conduce a la carcajada, a la que llamó Diderot la manifestación grosera de la alegría.

A carcajadas nos reímos nosotros al leer en un periódico—que defende en serio la afortunada intervención parlamentaria de los que defendieron el sistema unicameral,—que había bastado un soplo lanzado desde los bancos de la oposición, para que los castillos de naipes que se habían construido (el discurso de Alcalá Zamora), se vieran abajo.

Y si a este aserto añadimos que luego «los representantes de las minorías socialistas, señores Prieto y Galarza, pulverizaron lo destruido» por la Comisión, ¡calculese la risa que nos habrá dado!

Porque el artículo que comenta el sistema parlamentario a que antes nos referimos está escrito en serio, con ánimo de convencer a la gente y creyendo que con respecto al particular han escrito ya la última palabra.

### ¿Que dónde está el sectarismo?

¡Qué bromistas! Ahora se les ocurre preguntar que dónde está el sectarismo de la Constitución.

Pues... en toda, en casi toda la Constitución. En el artículo primero, ya hay sectarismo. En el artículo 42, lo hay también. En el artículo 24 ¡no digamos! En todo lo que han podido, lo han impregnado del espíritu de secta, que predomina en la Cámara.

Es curioso hablar de transigencias y transacciones de los grupos parlamentarios ante el resultado de las votaciones a que han llegado, en algunos artículos, algunas de ellas por la insignificante mayoría de 14 votos.

Y más chusco todavía, es decir, que si transigieron los que resultaban mayoría, el sectarismo está... ¡en los otros!

De modo que ya sabemos dónde está el sectarismo: ¡en los otros! Aquí siempre son responsables «los otros». Los que resultaron mayoría son los transigentes, los tolerantes, los adaptables. Los que resultaron derrotados, los sectarios.

Pero convengamos, por lo menos, que el sectarismo de éstos no nos va a causar daño ninguno, porque la transigencia de los otros lo enteró a golpes de votos.

¿Que dónde está el sectarismo? En «los otros», colega, en «los otros». Aquí todo el mal está en «los otros». El mal económico, el social, el cultural... ¡Todos los males! ¿Que quiénes son los otros? Pues todos los que pongan reparos a los socialistas y a los radicales socialistas.

¡Esos son los otros!

## FOTO ARA

OFRECE SU NUEVO  
Estudio Fotográfico  
en PI Y MARGALL, 17, PRAL.  
(Edificio del teatro Eslava)

Número de nuestro teléfono urbano  
10.315

## HOMBRES E IDEAS

### La socialización de la riqueza

Al europeo a quien la postguerra le haya descabado su crédito comercial o su fortuna, no se le puede exigir mucho respeto a las anti-guallas dominicales. Convencido al fin de que las luchas armadas entre naciones las organiza la vesania imperialista o el instinto judío de la especulación, ya no tararea copias patrióticas ni descubre majestad en la heráldica apostura de los leones rampantes.

Y si esas desacreditadas bagatelas del repertorio emocional callejero no sirven para otra cosa que para recordarnos el minuto de silencio con que frecuentemente exaltamos la memoria pia de los muertos en la guerra, es por que los pueblos van comprendiendo —tardamente por cierto— que el heroísmo cuesta mucho más caro que la peste y que la diplomacia es el versallesco disfraz de costosas e inútiles aventuras.

De ahí el que Briand, jefe de acción de la democracia europea y verbo del pacifismo universal, crea que en el equilibrio económico de la justa proporción utilitaria se halla el moderno sentido jurídico del Estado. A socializar la propiedad para que el instinto organizado de defensa dote al mando estatal de eficaces recursos contra cualquier empeño bélico, se encaminan los esfuerzos del insigne político francés. Y si contra toda estudiada precaución, surgieran nuevas conflagraciones, otro hombre, pensador de alto vuelo, Henri Héraud, propone que las avanzadas de los ejércitos beligerantes las cubran cupos de vida capitalistas.

La idea, aunque atrevida, responde a una clara concepción del mundo. Porque el día que todos los hombres vivan atentos a la necesidad productora que distributivamente compense los sacrificios de un existir condicionado por la dignidad civil, ni habrán negocios industriales que defender con los fusiles ni la dirección del Estado podrá asumir un perverso o un loco.

Ahora bien, no obstante la razón que asiste a los nuevos apóstoles de la paz, al querer entregar al colectivismo los medios universales de la producción y al esfuerzo social el destino integral de la riqueza, esa teoría no puede admitirse en términos absolutos, puesto que la propiedad individual es uno de los grandes factores de la Economía pública.

Si al derecho privado no se le rídea de las debidas garantías, el productor dejará de serlo. Creer que las poderosas fortunas se han formado por arte de magia o que son obra del azar, es discurrir con la pereza que jamás nos permitirá crearlas. Al torrente de los grandes mercados lleva el espíritu laborante el fruto de su ingenio o de su actividad, porque más que el acervo común le interesa constituir el ahorro que colma de provisiones a la sucesión hereditaria contra posibles quebrantos monetarios.

Por ello las organizaciones de tipo marxista no han podido gobernar más que en el ambiente caótico de Rusia; allí donde el concepto materialista de la historia y el desconocimiento de los derechos individuales han permitido la brutal violencia de una revolución inhumana sin otra secuela moral que la sustitución del despotismo zarista por la dictadura bolchevique.

A ver qué otro pueblo ha llegado a la abolición del dominio privado, no obstante la antigüedad de las doctrinas comunistas y del éxito que alcanzó a mediados del pasado siglo el famoso manifiesto de Carlos Marx y Engels, proclama que debió su extensión proselitista a haber alentado en la ideología libertaria la bárbara supresión de la autoridad por encarnar en ella el principio representativo del Estado.

Indudablemente la política europea se orienta hacia el socialismo. Mas estudiadas las características de los núcleos trabajadores, puede decirse que la socialización afectará a toda la dinámica creadora. Yerran las organizaciones sindicales de exclusivo contenido proletario al suponer que la perfección humana puede imponerla un gobierno de clases. Y si el sindicalismo, como doctrina, está divorciado del derecho, como táctica productora del hecho violento es una lamentable aberración.

Cosa bien distinta es la sindicación. Ningún matiz socialista

parece como esta reciente modalidad del obrerismo al instinto gremial que tanto contribuyó al desenvolvimiento del progreso económico de España hasta bien avanzado el siglo XIX. Y aunque la expansión de ambas fuerzas se hallara infundada por causas completamente distintas, es indudable que los gremios prepararon el triunfo del ideario corporativo frente a la mezquina concepción del contrato de arrendamiento de servicios servilmente establecido en breves preceptos de nuestro Código civil.

Venga pronto la socialización de cuantas energías contribuyen a la formación del patrimonio humano, que así lo exige la eterna vigencia de una ley natural. Pero sin abolicionismos utópicos, pues el despojo no puede ser fuente de derecho.

El estudio del principio que erróneamente interpretado pudiera afirmar semejante doctrina, merece capítulo aparte.

F. SOTO BORDES

Leemos:  
«La Cámara inglesa marcha a la derecha. La Cámara española a la izquierda.»

Como siempre, nosotros al contrario de los demás.

¿Fracasa en el mundo el socialismo? Pues nosotros socialistas. Cuando el socialismo, modificándose, triunfe, nosotros antisocialistas.

El caso es ir al revés. Hasta cuando imitamos es para hacer lo contrario de lo que imitamos.

Lo que, desde luego, no conseguimos.

## MILITARES

El inspector general de la Guardia civil

Anoche, en automóvil, llegó a Valencia el inspector general de la Guardia civil, don Agustín Marzo Balaguer, acompañado de su ayudante el capitán señor Escobar.

Esta mañana, el general Marzo, con el coronel de este tercio señor Mena y el capitán señor Adarves, se personaron en el edificio de la Comandancia militar para ofrecer sus respetos al general de la división señor Riquelme.

Obedece su viaje el girar una visita de inspección a las fuerzas de dicha institución.

### Dice el general Riquelme

Cuando recibió a los periodistas la primera autoridad militar, les dijo que esta tarde revisaría los cuarteles donde se alojan las fuerzas de Artillería y el Parque, del mismo, con objeto de acoplar las mismas.

Añadió que le habían visitado los señores Bohorques, Melo y Cuñat, de la Mutua de Viajantes y representantes, y el industrial vencedor don José Ventura y el matador de toros Enrique Torres.

Terminó diciendo que atendiendo a la invitación que le había hecho el presidente del Gran frigorífico «La Blanca», don José Martí, el sábado por la tarde visitará en Tabernes Blanques esta industria.

### A presentarse

Se interesa la presentación en el primer negociado de este centro, en día hábil, de nueve a trece horas, del recluta del reemplazo de 1926, Amador López Campos, natural de Puebla de don Fadrique (Granada), para entregarle un documento de su pertenencia.

Se interesa la presentación en esta División, negociado de Asuntos varios, sección tercera, del comandante de Infantería don Rafael Iglesias Curty, y del teniente coronel de Artillería don Emilio Suau de las Heras, en día hábil, de 12 a 13 horas, para entregarles un documento de su pertenencia.

## Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas, al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

MENTOSELINA Doctor GREUS cura los resfriados nasales Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Junta de Obras del Puerto

EL PRESIDENTE DIO CUENTA DE LAS GESTIONES REALIZADAS ACERCA DE LA INAUGURACION DEL PUENTE DE LOS ASTILLEROS Y SE APROBARON DISTINTOS PROYECTOS

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 27 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, quien dió cuenta de sus gestiones realizadas en Madrid acerca de la inauguración del puente de los Astilleros, sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret, de cuyas gestiones se dió por enterada la Permanente; asimismo quedó enterada de la información rendida por los señores ingeniero subdirector y secretario-contador, comisionados para representar a la Corporación en la Asamblea celebrada en Madrid para tratar de ofrecer al Gobierno soluciones urgentes encaminadas a resolver el problema del paro forzoso.

Seguidamente pasó la Permanente al estudio y despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las Obras para el abono de los trabajos realizados por los siguientes conceptos, períodos y cantidades a las respectivas contratistas: A la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas, S. A., por los trabajos ejecutados en el pasado septiembre en los diques de abrigo, 109.885'44 pesetas, y a «Cubiertas y Tejados, S. A.», por los trabajos ejecutados durante el referido mes de septiembre, en las obras del puente de los Astilleros, sobre el río Turia, junto al poblado de Nazaret, la cantidad de 105.948'70 pesetas.

Aprobar el proyecto de reconstrucción del muro de cerca del parque de Nazaret y urbanización de los solares anexos al mismo, por su presupuesto de administración, importante 4.738'27 pesetas.

Aprobar el proyecto de alumbrado del puente de los Astilleros por su coste de 13.882'92 pesetas.

Aprobar el Plan de Obras y presupuesto general de gastos en los servicios a cargo de la Dirección facultativa de las Obras para el año 1932 y Plan económico para ese ejercicio que se someterá a la sanción de la Junta en Pleno en la próxima sesión.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos por administración y por contrata en los servicios de la Dirección facultativa de las Obras durante el mes de agosto y las de Personal y material ocurridos en las Oficinas administrativas de la Junta durante el pasado septiembre.

Declarar inadmisibles las proposiciones presentadas en el segundo concurso celebrado por la Junta para la adquisición de un auto-grúa de cinco toneladas de potencia con destino a los servicios del Puerto, y que con arreglo a lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 53 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se solicite de la Superioridad se adquiera dicho aparato por el sistema de administración.

Ceder al señor comandante de Marina con carácter provisional y mientras la Junta no lo necesite para sus servicios, el edificio de la antigua Dirección facultativa, al objeto de instalar en él la comandancia de Marina de este Puerto.

Acceder a lo solicitado por don Miguel Micó de ampliar la caseta que tiene instalada en el muelle de la Aduana.

Autorizar a la dirección facultativa de las Obras para que permita varar sobre muelle una barcaza propiedad del agente embarcador don Vicente Sancho, utilizando la grúa de 80 toneladas de potencia, propiedad de la Junta, previo el pago de los gastos y con sujeción a las condiciones correspondientes.

No acceder a la petición formulada por la entidad Unión Naval de Levante, de que se le descuenten del importe del alquiler los días que por rotura de un eje de la vagoneta y reparación de la misma, no pudo utilizar la grúa a vapor que le fué cedida por la Junta.

Dióse por enterada: del oficio de la Dirección general de Obras públicas, aprobando un crédito de 7.000 pesetas, para hacer efectivos los aumentos en sueldos y gratificaciones de oficiales, así como haberes y premios de constancia de clase y guardián, que corresponden a la sección del cuerpo de Guardia civil dedicada a la vigilancia del puerto, a virtud de lo dispuesto por el real orden circular de 5 de enero último.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado durante el pasado mes de septiembre y su comparación con igual mes del año anterior, que determina una diferencia en más de 75.028'99 pesetas, liquidadas y de 58.190'38 recaudadas por arbitrio local y otros conceptos.

Y después de darse cuenta de la existencia de fondos en el día anterior, levantóse seguidamente la sesión.

Lucha contra la tuberculosis

La Dirección general de Sanidad está atenta a cuanto represente lucha contra la tuberculosis, y Valencia y su Junta Antituberculosa ha laborado cuanto ha podido para fundar e instalar Instituciones para luchar contra esta enfermedad.

Los días 23 y 24 de este mes ha permanecido en ésta el jefe de la Sección de Tuberculosis don Antonio Ortiz, con el fin de dar a conocer el Sanatorio de la Malvarrosa.

Durante ellos ha visitado Torre, Porta-Celi, Alcira, así como diversos sitios de la capital para emplazar el Dispensario Antituberculoso y con especial atención visitó el Sanatorio de la Malvarrosa.

En estos mismos días se han tenido varias conferencias con las autoridades, excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Comisión gestora de la Diputación y alcalde de la capital. Como resultado de esta visita, Valencia tendrá en breve los siguientes centros sanitarios para la lucha contra la tuberculosis.

Un dispensario en solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de la capital en el camino del Grao, cuyo centro contará con personal idóneo de director, médico, enfermeras y conserjería, proveyéndose los cargos por oposición.

El Sanatorio de la Malvarrosa se ampliará con nuevo pabellón y se harán sendas obras en los actuales edificios, proveyéndose de terrazas y funcionarán durante todo el año a cargo del Estado, así como el referido dispensario.

Atendiendo las obras que para instalar enfermerías de tuberculosis en Porta-Celi ejecuta la Diputación, se proyectan varios pabellones para enfermos de esta afección, que el Estado atenderá en las condiciones que regula el decreto de 30 de septiembre pasado, aparecido en la «Gaceta» del 6 del actual.

En Alcira se construirá o habilitará un centro para dispensario, y asimismo un Sanatorio para tuberculosos, auxiliando a un Patronato que ya existe y a cuya obra seguramente colaborará el Ayuntamiento, pues el presidente de la Comisión gestora de la Diputación don Juan Calot, ha tomado con especial interés y verdadero cariño el asunto, como lo demuestra el haberse prestado a acompañar con el mayor gusto a la Comisión que practica varias visitas a distintos puntos de la provincia, así como a Alcira mismo, su residencia habitual.

El dispensario de la capital que constará de dos plantas, tendrá en la superior un pequeño centro administrativo en el que se centralizará cuanto corresponda a tuberculosis en la provincia.

Esperamos que con estas noticias todos los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, auxiliarán la obra antituberculosa que tantas pérdidas causa al año en la provincia y en la nación.

El excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Rubio, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación don Juan Calot, el alcalde de la capital don Agustín Trigo y todos los sanitarios que se interesan vivamente porque Valencia posea centros de lucha anti-tuberculosa, han laborado intensamente en estos días con el doctor Ortiz, para resolver tan interesante problema y dar comienzo inmediato a las obras indicadas en estas líneas.

Hay voluntad y hay dinero, así es que las obras empezarán a la mayor brevedad posible.

Ya iremos dando cuenta en otras notas que seguirán a ésta.

Los alumnos de las Escuelas Normales

He aquí el escrito que han dirigido al señor Domingo: «Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Señor: Los que suscriben, alumnos de las Escuelas Normales de Valencia, tienen el honor de poner, con el mayor respeto, en su conocimiento, lo siguiente:

Primero.—Que en virtud de las recientes disposiciones del ministerio de su digno cargo no pueden matricularse oficialmente de las asignaturas de segundo curso (Plan antiguo) aquellos alumnos que lleven sin aprobar una asignatura del curso anterior.

Segundo.—Que en el citado plan antiguo (como en el vigente de enseñanza universitaria) se permite a los alumnos que se encuentran en análoga situación que los expositos, su inscripción en la matrícula oficial.

Tercero.—Que la nombrada prohibición acarrea, tanto a los alumnos como a sus familias, innumerables perjuicios, no siendo el menor de ellos la imposibilidad en que se hallan algunas de atender

GRAN CIRCO FEIJOO. Circo de aluminio - Unico en Europa. Avenida del 14 de Abril (antes Victoria Eugenta). Hoy jueves, segunda presentación de la compañía. 6'30 tarde. 10'30 noche.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedias. Aurora Redondo-Valeriano León. ABONO a cinco matines MODA: dos festivos y tres laborables, que se celebrarán durante los días 31 de octubre, 1, 3, 5 y 8 de noviembre de 1931. PRECIOS: Por abono 20'50, Diario 2'50, Festivos 27'50. Butaca: 3'50, 4'00, 5'50. IMPORTANTE.—Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal, a las horas de costumbre, durante los días 27, 28 y 29 de octubre.

RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Teonesto, Marcelo, Claudio, Lupercio, Victorio, Eutropia, Saturnino, mártires; Genaro, Germán, Serapión, obispos; Alfonso Rodríguez. El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color verde. Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem». Indulgencia plenaria visitando las iglesias de la Compañía de Jesús. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, por la Archicofradía de San Rafael Arcángel. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho, por la Cofradía de la Minerva. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Maríae.

Cultos para mañana: A San Rafael Arcángel.—Novenario.—Continúa. En San Miguel, a las siete y media de la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano. A las seis de la tarde, ejercicio del novenario con trisagio, novena, sermón por el reverendo Padre Rafael de Novell, reserva y gozos. En Santa Catalina, a las cinco y media de la tarde, con sermón, por el doctor don Antonio Justo. —Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en el convento de Religiosas de San Gregorio.

Enfermos del ESTÓMAGO. Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del país.

DIAS DE TODOS SANTOS Y DE DIFUNTOS. Como en años anteriores, así en el presente se celebrarán solemnes cultos en sufragio de los fieles difuntos cuyos restos mortales reposan en este Cementerio. El día de Todos Santos, a las 3'30 de la tarde, se cantarán los tradicionales responsos en la capilla y en cada una de las secciones del Cementerio. Terminado este acto, se rezarán responsos en todas aquellas sepulturas por cuyos difuntos las familias lo pidan al señor capellán. Durante la mañana del lunes, día de Difuntos, se celebrarán varias misas en la capilla y en los oratorios-panteones. El mismo día, a las diez, solemne funeral por todos los fieles difuntos; se interpretarán la misa de Requiem y responso del maestro Perosi. El capellán, doctor don Vicente Gómez García, predicará el sermón de Almas. Como en el día anterior, también en éste se rezarán responsos por aquellos difuntos cuyas familias lo pidan al señor capellán. En los responsos solemnes del día de Todos Santos y en el funeral del día de Difuntos, tomará parte la capilla de música del Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva, que ha ofrecido su desinteresada cooperación. Una persona devota que oculta su nombre, ha ofrecido costear estos actos. Ello no obstante, si alguna persona desea cooperar, se aceptará por amor de Dios su limosna como ayuda para que resulten más solemnes, ya que este año el Ayuntamiento no facilita subvención alguna, como hacía antes. En la capilla del Cementerio se puede lucrar la indulgencia «totius quoties» por los difuntos, para lo cual permanecerá abierta los dos días.

Calderilla. Hay disponible en esta administración. CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA. Marca registrada. SAN VICENTE, 92. Teléfono 1324 - VALENCIA.

La Calefacción IDEAL CLASSIC. Vence al Invierno. Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprime Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral. XERRI Y BONORA. Proyectos y presupuestos gratis. EXPOSICION Y OFICINA TECNICA: Isabel la Católica, 4. Teléfono 11543. VALENCIA.

Bragueros -- Fajas -- Medias de goma -- Telas impermeables. Clausoles - San Vicente, 6.

Pastillas BONALD. cloro-boro-sódicas, mentol y coque, na, boca, garganta, toses prevenidas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL. COMPANIA DRAMATICA DE MARIA PALOU. Despedida de la compañía FUNCION POPULAR BUTACA, 2'50. HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ALKAZAR. Calle del General Sanmartín. COMEDIA VALENCIANA. HOY, a las 10 noche. EL SOL DE LA BOLSERIA. Gran éxito. Tres actos, de Fausto H. Casajñana.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

COLISEUM. HOY, a las 9'15 noche: Grandioso programa. Una cómica muda, en dos partes. TRAMPA AMOROSA. deliciosa comedia, por LAURA LA PLANTE.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

NOTICARIO SONORO FOX. DIBUJOS SONOROS. ¡Gran éxito! EL REY DEL JAZZ. La mejor revista en tecnicolor, superjoya UNIVERSAL.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

OLYMPIA. HOY a las 10'15 noche. Programa: CAZANDO MILLONARIOS. Preciosa comedia, por Dorothy Sebastián.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

NOTICARIO FOX. DIBUJOS SONOROS. ¡EXITO! Metro Goldwyn Mayer present.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

WU LI CHANG. dialogado en español por ERNESTO VILCHES y JOSE CRESPO. Adaptación de la comedia de Enry Maurice Vernon y Harold Owen.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

LA NIÑA DE LA MANCHA. Revista de gran éxito recientemente estrenada. Todas las noches se repiten todos los números de música.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

LA DOLOROSA. por María Badi y Adolfo Sivvent.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

SEGUNDA SEMANA. HOY, a las 10'15 noche. NOTICARIO. Cómica muda, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

JARDIN DE LA ROSA. Tecnicolor. MARIA LADRON DE GUEVARA. RAFAEL RIVELLES. JOSE CRESPO. RAMON PEREDA. EN. El proceso de Mary Dugan. Totalmente hablada en español. Producción Metro Goldwyn Mayer.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

PARA MARANA. TEATRO PRINCIPAL. A las 10'15 noche: Debut de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León; ¡Viva Alcorcón que es mi pueblo! (estruendo).

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

LA NIÑA DE LA MANCHA. Revista de gran éxito recientemente estrenada. Todas las noches se repiten todos los números de música.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

BA-IA-CLAN. Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914. DIRECCION: JOSE LLIBRI. Todos los días grandioso espectáculo y soberano programa de grandes bellezas. — Gran éxito de Pepita Davy. — Hoy muchos debuts, entre ellos Elvira Verdeguer, Maruja Heredia, Moniña Levantina, Gloria Sevilla, Flor Temprana y la sugestiva vedette Tina de Jarque. Concurrido Cabaret todos los días.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

HOY, a las 10'15 noche: TODO TU AMOR, O SI NO ES VERDAD DEBIERA SERLO.

ESLAVA. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

# El trágico suceso de anoche

## Un crimen pasional que aparece rodeado del mayor misterio

En una casa de dormir son hallados un hombre muerto y una joven gravísimamente herida

En las primeras horas de la noche de ayer comenzaron a circular por la ciudad referencias de un sangriento suceso ocurrido en cierta casa de dormir de la calle de Guillén Sorolla.

La noticia puso en conmoción a los reporteros de sucesos, que momentos después confirmaban la exactitud de los rumores. Era la noche de la tragedia. En el Hospital acababa de ingresar una joven gravemente herida, a la que los facultativos de guardia se apresuraron a atender con la urgencia que el caso requería.

Se le apreció una herida por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada en la región temporal derecha y de salida por la región temporal izquierda, con explosión del globo ocular derecho y excitación del izquierdo. Su estado se calificó de gravísimo.

Los que condujeron a la joven al Hospital manifestaron que había sido hallada en aquel estado en una casa de dormir de la calle de Guillén Sorolla, en una de cuyas habitaciones quedaba el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría al juzgado de guardia, que lo era el de Serranos, constituido por el juez municipal, en funciones de primera instancia, señor Taroncher, oficial señor Sánchez y auxiliar señor Varona, que se dispusieron a instruir las diligencias de rigor.

Estamos ante un crimen pasional en el que concurren circunstancias verdaderamente extrañas, por cuya aclaración ha trabajado imponentemente el juzgado, del que han sido protagonistas un hombre de 43 años y una muchacha de 18, no cumplidos.

Entre ambos existía una intimidad de relaciones que han traído como consecuencia el desarrollo de este drama pasional, horrendamente trágico en su epílogo.

Puestos sobre la pista del suceso, hemos logrado recoger algunos datos detallados de interés. Contrastan algunos de ellos en violenta disparidad con los recogidos en las primeras referencias del suceso dadas a la publicidad en los colegas de la mañana. Son estos datos los que se refieren a la índole moral de los protagonistas.

### ¿Quiénes son los protagonistas?

El es un hombre de 43 años, catalán, se llama Francisco Planas Broch. Prestaba servicio desde hace un año como agente de ventas en el establecimiento de venta de aparatos de radio que el señor Guzmán tiene establecido en la calle de Pi y Margall, Gozaba de la estimación y de la confianza absoluta de sus jefes. Era un hombre de carácter abierto, alegre, decididamente formal en sus tratos y con grandes aptitudes para el negocio a que se dedicaba.

Ella es una chiquilla que no llega a alcanzar la edad de 18 años, menuda, delgadita, rubia, agraciada con una expresión de infantilidad en el rostro y una figurilla frágil de muñeca. Se llama Eduvigis Salinas Molina. Habita con su familia un piso segundo de la casa número 47 de la calle de Maldonado. Su familia la constituyen su madre, Emilia Molina, y dos hermanos: Emilia, de 20 años, y Vicente, de 23. Trabajaba como modista en un taller de la calle de Cabalote, número 17, segundo, que regenta la maestra Paquita Payró.

Las referencias de Eduvigis son inmejorables. Una buena chiquilla, honradísima, de trato afable y cariñoso, que no dió nunca motivo para la murración. Así nos lo ha manifestado no sólo su maestra, sino también sus compañeras de taller que, vivamente impresionadas por el suceso, comentaban angustiosamente el trágico fin de su compañera de trabajo.

Eduvigis no iba nunca sola al taller. Lo hacía siempre acompañada de su madre o de su hermano, que pasaban a recogerla a la hora de terminar el trabajo.

Esto lo hacía la familia de Eduvigis para evitar el que la muchacha hablase con su novio. La familia era abiertamente opuesta a estas relaciones.

La última vez que Eduvigis acudió al taller fue el viernes. La maestra y sus compañeras hubieron de observar en ella ese día cierto estado de decaimiento de ánimo, de tristeza. Se la vio llorar en algún momento, sin que, pese a las excitaciones de sus compañeras, quisiese aludir a los motivos que provocaban su dolor.

Ese fue el último día que Eduvigis acudió al taller.

### La familia de Eduvigis presenta una denuncia a la Policía

Eduvigis sale de casa el sábado con dirección al taller, como de costumbre. Ese día no la acompañó ninguno de su familia. Llegó a la hora a que habitualmente regresa a casa, y no se presenta. La madre se alarma, indaga. La chica no ha ido al taller. No ha vuelto a casa tampoco cuando la madre regresa de averiguar su paradero. Y es entonces cuando se decide a presentar a la Policía una denuncia por raptio, acusando como autor a Francisco Planas.

La Policía practica gestiones con resultado infructuoso. Y ya su madre no tiene noticias de su paradero hasta anoche, que se enteró de que su hija ha ingresado en el Hospital gravemente herida.

### La casa en que ocurrió el suceso

Es una popular casa de dormir conocida por «La Bombilla». Está instalada en un viejo caserón de la calle de Guillén Sorolla. Dispone de numerosas habitaciones. En una de ellas, la señalada con el número 20, es en la que se ha desarrollado el sangriento drama que nos ocupa.

### Eduvigis y su novio se presentan en «La Bombilla»

No se sabe dónde se reunieron Eduvigis y su novio, ni dónde pasaron el día y la noche del sábado.

El domingo, a las nueve de la mañana, la dueña de la hospedería recibió a la pareja. El pidió una habitación, que, según dijo, habían de utilizar varios días. Cuando se les obligó a cumplir el requisito de dar sus nombres, los dieron, aunque no dieron los suyos propios, tal vez en vistas a la persecución de que indudablemente serían objeto por parte de la familia de ella y por temor a ser descubiertos.

Llevaron comida de fiambres y se encerraron seguidamente en la habitación. Tenían, según manifestaron, ganas de dormir, pues venían de viaje y se encontraban rendidos.

El lunes, mediada la mañana, llamaron al dueño para que les sirviese comida. El dueño envió a un criado, que volvió al rato, siendo portador de algunas viandas que subió a entregar a los huéspedes. Eduvigis y Francisco estaban en pie. El criado no advirtió nada anormal en la pareja.

El dueño de la casa volvió por última vez a Francisco que salía de su habitación con dirección al water. No advirtió tampoco en él nada anormal. Esto ocurrió el martes.

Ayer al mediodía llamó en la habitación de los huéspedes. Observó que no había luz, y pensando en que estaban durmiendo, desistió de llamar nuevamente.

En las primeras horas de la noche, y al no haberlos visto durante el día, pensó en que pudiesen haberse marchado sin avisar, y entonces emargó al vigilante de la hospedería que llamase en la habitación.

### Se descubre el suceso

Cuando el vigilante, Enrique Ferrer, subía a cumplir el encargo del dueño y llamó a la puerta de la habitación para que abriesen, oyó la voz de Eduvigis que le contestaba: —Voy.

Esperó el vigilante, sin que la puerta se abriese, y hubo de insistir nuevamente, conminando por último violentamente a la muchacha, pues sospechaba que allí había ocurrido algo anormal.

Cuando se franqueó la puerta, apareció en el dintel la figura de Eduvigis; se tapaba la cara con una toalla. De las sienes le manaba abundante sangre. Salíó con paso vacilante con dirección a la escalera.

A los ojos del vigilante apareció el cuadro en todo su horror. Sobre la cama yacía el cuerpo ensangrentado de un hombre. La estancia despedía un olor fétido, insostenible. El vigilante, horrorizado por la escena, rompió en gritos de alarma, e tiempo que recogía en sus brazos el cuerpo desplomado de Eduvigis.

Acudieron entonces los dueños de la hospedería y algunos huéspedes, apresurándose unos a conducir a la muchacha al Hospital, en tanto otros ponían el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

### El juzgado, en funciones

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el juzgado de Serranos, como antes hemos dicho.

titud de testigos, entre ellos la familia de la muchacha.

### Los motivos del drama

Eduvigis y Francisco tenían relaciones desde hace un año, aproximadamente. A esas relaciones se oponía la familia de la muchacha, a quien no satisfacía la conducta del novio. No fué esta oposición óbáculo a que las relaciones continuasen. Dijérase que esa oposición familiar avivó más la pasión de la muchacha, que se dejó seducir por su novio. Sus relaciones alcanzaron un grado de intimidad que trajo como consecuencia el que la muchacha se encontrase en trance de ser madre. Parece ser que cuando así se lo comunicó al Francisco, éste le dijo que no podía reconocer como fruto suyo, del que dudaba ser el progenitor.

Insistió Eduvigis durante largo tiempo en su propósito de lograr de Paco la legalización de aquella situación anómala; pero éste se negó rotundamente a la pretensión de aquella.

### ¿Qué pasó entre los amantes?

Lo que ha pasado en el interior de la habitación no ha podido saberse a ciencia cierta.

El suceso aparece rodeado de circunstancias extrañas. No es fácil de explicar cómo no han sido oídos por los dueños de la hospedería ni por los ocupantes de la habitación contigua los disparos hechos en el interior de la que ocupaban los amantes. Y, sin embargo, todos los testigos insisten en manifestar que oyeron el menor ruido.

### Una carta del amante

Entre los objetos encontrados en la habitación hay una carta del Francisco, en la que, éste injuria a su amante, de la que dice ha sido de otros antes que suya. La carta aparece ratificada por unas palabras de puño y letra de Eduvigis, que dicen:

—Todo lo que dice Paquín es verdad.

Llevó Francisco a su amante a la hospedería con el objeto de hacerle firmar esta carta bajo amenazas de muerte? Indudablemente, así ha ocurrido. Eduvigis firmó esa carta bajo la presión de una amenaza, que dicen:

—Llévame a tu amante a la hospedería con el objeto de hacerle firmar esta carta bajo amenazas de muerte? Indudablemente, así ha ocurrido. Eduvigis firmó esa carta bajo la presión de una amenaza.

### ¿Cómo se desarrolló el drama?

No está todavía suficientemente aclarado. Es posible que Eduvigis haya dicho en su declaración que su amante disparó sobre ella, suicidándose después. Pero hay en contraste con esta declaración, detalles que nos llenan de dudas.

El cadáver de Francisco, al aparecer sobre la cama, presentaba síntomas de descomposición. Su amante Eduvigis salió por su pie de la habitación al franquear la puerta al vigilante; luego Eduvigis permaneció largo tiempo—un día quizás—al lado de su amante muerto, ¿cómo es que no gritó en demanda de socorro? ¿Cómo pudo permanecer callada?

Aparte de la carta de Francisco, ratificada por Eduvigis con las palabras: «Todo lo que dice Paquín, es cierto», hay otras de puño y letra también de la misma, en la que se decide y afirma que no es cierto lo que su amante dice. Cabe suponer que Eduvigis ha escrito esto cuando ya muerto Francisco se vio libre de su amenaza y con la esperanza de vivir a pesar de sentirse herida.

Los objetos encontrados en la habitación. Aparte de las cartas a que aludimos, se han encontrado en la habitación en que ocurrió el suceso, una pistola «Browning» propiedad de Francisco, que sirvió para la comisión del crimen y suicidio. El cadáver estaba, como dejamos dicho, sobre la cama, en posición de cubito supino. Presentaba dos heridas: una en la cabeza y otra en el pecho, ambas mortales de necesidad. Por orden del juez se le trasladó al depósito judicial, donde habrá de practicarse la diligencia de autopsia.

Tanto Francisco como su amante, fueron hallados vestidos al descubrirse el hecho.

# Los Deportes

## FUTBOL

### CAMPO DE LEVANTE

Valencia-Levante F. C.

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el popular campo del camino Honda del Grao el partido del campeonato regional de fútbol, entre los primeros onces de los Clubs citados.

Dada la ventajosa y respectiva situación en que se hallan colocados en la clasificación general del torneo, Valencia 11 puntos, Levante 10 puntos; restando jugar tres partidos más a cada uno de los equipos participantes, con la perspectiva de que un tropiezo en uno de ellos significa perder la posibilidad de clasificarse, todo ello hace que el match del domingo Valencia-Levante tenga el carácter decisivo, ofreciendo grandioso interés para los «istas» de ambos bandos, augurando un partido de los «tilas» y «antiespasmódicos» a gran nivel.

Ha sido abierto al público el despacho de localidades y entradas, admitiéndose a la vez encargos, en el local social del Levante F. C., Libertad, 151. Cabañal, todas las noches, a partir de hoy jueves, de nueve a once, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, y luego de dicha hora en las taquillas del campo.

### Sólo puede actuar un portero por bando

Visto lo sucedido el otro día, en que el portero suplente se lanzó al campo a intervenir sin haberse retirado el efectivo, se acordó enviar una circular a las Federaciones, Clubs y Colegios de árbitros, ordenando que se cuide de que los jugadores suplentes y elementos auxiliares que deben estar en el campo, se sitúen precisamente en el centro del mismo, en la línea lateral.

### Delegación de Hacienda

#### El pago a las clases pasivas

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de diez a doce:

Día 2 de noviembre.—Pensiones, Jubilados y Montepío civil.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 28 de julio de 1931.

Día 6.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 9 y 10.—Retenciones.

### Anuncios municipales

#### ANUNCIO

A los interesados que hayan de presentar catálogos, folletos, etcétera, en el negociado de Beneficencia y Sanidad de este excelentísimo Ayuntamiento, de un autoambulancia con cuatro camas como mínimo y una central para operaciones de urgencia con todo el material quirúrgico dentro del coche, se le advierte por el presente anuncio que el día 14 inclusive del próximo mes de noviembre, termina el plazo para la admisión.

Valencia 28 de octubre de 1931.

—El alcalde.

# Los Deportes

## BOXEO

### Añoche en Barcelona

Añoche se celebró en el Nuevo Mundo una sesión de boxeo, en la que el combate base era entre el negro La Roc y el italiano Ruibara.

En el cuarto asalto el negro acometió duramente a Ruibara, y el manager de éste arrojó la esponja, venciendo, por consiguiente, La Roc, por abandono de su rival.

Fué un combate muy rudo.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

### NECROLOGÍA

#### OLYMPIA «Wu-Ly-Chang»

Fortalecida con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos la señora doña Salud Tobía Buiza, viuda de Molina.

Por su carácter exquisito, sus virtudes y amable trato, logró conseguir generados simpatías y la felicidad de los suyos, que hoy lloran tan sensible pérdida.

A sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, los expresamos nuestro sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar pérdida tan irremediable.

El acto de conducir al Cementerio el cadáver de don Salvador Martín Espinosa ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Abría marcha el cetro parroquial de la iglesia de San Andrés Apóstol con la cruz alzada, al que seguía la caja mortuoria depositada en una carroza lujosa, tirada por cuatro caballos.

La presidencia del duelo estaba representada por el hermano político del finado don Juan Bagant, y don Amadeo Desfilis, director espiritual doctor don José Niguer López, don Eduardo Bea en representación de la Unión Alcohólica Española, y don Jesús Burguete.

El duelo fué despedido en la puerta de San Agustín.

Descanse en paz el alma del señor Martín Espinosa, y reciban su afligida esposa y familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### TEATRALERIAS

#### PRINCIPAL

«Todo tu amor o si no es verdad debiera serlo»

Obra de Felipe Sassone y beneficio de la distinguidísima actriz María Palou; triunfo de autor e intérprete. El público aplaudió las habilidades del escritor y elogió como merecía, la labor de la artista.

La obra estrenada anoche no cuales figuran lo más destacado del ciclismo español.

Como en años anteriores, el éxito promete ser rotundo en esta nueva carrera de nuestro colega.

### Los Deportes

#### «Wu-Ly-Chang»

M. G. M. Dado por descontado que la generalidad de nuestro público, conoce los éxitos obtenidos por Vilches en la interpretación de la obra de Henry Maurice, Vernon y Harold Owen, en los escenarios españoles, es de suponer no les habrá extrañado que en la adaptación cinematográfica haya obtenido un resultado tan favorable como los conseguidos sobre el tablado.

Hay que tener en cuenta también que el cine se presta para el lucimiento del artista mucho más que el teatro, por ser menos limitado el campo de acción y abarcar al mismo tiempo que un superior número de escenas, otra serie de ventajas que no son del caso enumerar.

Al felicitar al «quién» para esta película se procuró reconcentrar todo el trabajo al personaje central, encomendando al resto de los actores las interpretaciones complementarias, escasamente precisas para el desenvolvimiento de la trama.

Todas estas circunstancias, las aprovechó cumplidamente Ernesto Vilches, y con la valiosísima aportación de su talento artístico encarnó con «Wu-Ly-Chang» admirable.

José Crespo, Soriano Yisco y Angelita Benítez se apuntaron solamente una discreta actuación.

La fotografía flojea en algunos momentos, pero como el resto de los integrantes, excepto la interpretación que, en conjunto, tiene ligerísimas reminiscencias de la tradición, es buena, nosotros no dudamos en conceptualizar como tal.

### Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

—¿Qué quieres, hijo mío! — replicó Aimée Joubert, acompañando sus palabras con una forzosa sonrisa.— Soy como el soldado: me debo ante todo y sobre todo a mí mismo.

—¿Cuándo abandonarás esa existencia llena de sobresaltos, de fatigas y de peligros? — Confío en que muy pronto.

Al oír estas palabras, Mauricio se estremeció.

Aquello podía indicar que su madre se creía próxima al cumplimiento de su misión, o sea la captura del autor del doble crimen que aún preocupaba a la opinión pública, a pesar del tiempo transcurrido.

—¿Muy pronto! — repitió temblando. — Sí, afirmó su madre. — ¿No lo decís por tranquilizarme? — Te aseguro que no. — ¿Estáis, pues, a punto de lograr un éxito completo en vuestras gestiones? — Tal vez. — ¿Es posible? — Acaso esta misma noche quede terminado el deber que me impuse para contribuir a tu felicidad asegurando tu porvenir. — Esta misma noche! — Y Mauricio palideció intensamente.

—La vez, pues, que lo que tanto deseas se halla mucho más próximo de lo que imaginabas. — Pero ¿estáis segura de que esto no...? — En cuestiones de policía nunca puede tenerse una seguridad abso-

luta; a veces se sufren grandes desengaños.

—Pues por lo mismo... — Pero tengo confianza en Dios, que me guía, y considero el éxito probable.

\*\*\* Mauricio se tranquilizó algo. El peligro no parecía ser tan inminente como creyó en un principio.

Su madre solo tenía esperanzas, y aquellas esperanzas podían resultar fallidas.

—Habéis salido, pues, de las tinieblas que os rodeaban? — siguió preguntando con afectada indiferencia. — Sí — respondió Aimée Joubert. — Habéis encontrado, al fin, la pista de los miserables a quienes buscasteis inútilmente hasta hoy? — Tengo el convencimiento de ello.

— ¿Estáis, en ese caso, a punto de capturarlos y entregarlos a la justicia? — Lo considero indudable. El joven no pudo evitar que su voz temblara.

— ¿Habéis descubierto sus viviendas? — continuó. — Si así fuese, — repuso con voz sorda la señora Rosier, — ya estarían en poder de la justicia! — ¿Es decir que seguís buscando? — Sin perder un instante.

\*\*\* Hizo Aimée Joubert un gesto de impaciencia, y dijo: — Te suplico, hijo mío, que no me preguntes nada más acerca de esto. No podría contestarte. Ade-

—Tenéis una carta que viene de Inglaterra a las iniciales L. J. K. 50?

El empleado registró un voluminoso paquete de cartas que sacó de un estante.

Cuando llevaba registradas la mitad de las cartas que formaban el paquete, respondió: — Sí señor: he! aquí.

Y mostró una. Aimée Joubert miró subreptamente aquella carta, que el empleado no soltó de su mano.

—Pues bien — añadió el recaudador — dejad que esta señora se coloque junto a vos de modo que pueda ver a la persona que venga a buscar esa carta, sin que dicha persona la vea a ella.

—Está bien. — Poneos todos a sus ordenes. — Lo estamos desde este instante.

—Es para un asunto del servicio. — Seréis complacido.

La señora Rosier dió las gracias al recaudador, el cual la dejó en las oficinas y volvió a su despacho.

—Voy a dar algunas instrucciones a mis hombres y vuelvo en seguida a instalarme junto a vos — dijo la policía al empleado. — Como gustéis, señora — respondió éste.

\*\*\* Aimée Joubert salió y reunióse a sus agentes.

Las ventanitas de la administración daban a la calle de Enghien.

Al entrar en las oficinas, la señora Rosier reparó en que la rejilla a la que debían acercarse a

reclamar la carta estaba inmediatamente a una valla de cristales custodiados, tras la cual pensaba colocarse ella para ver sin ser vista.

—Escuchadme — dijo a Galoubet, Sylvano Cornu y los dos agentes — voy a señalaros vuestros puestos, que no abandonaréis con ningún pretexto sin una orden mía.

—Bien, patrona — contestó Cornu. — Vos, Galoubet; y vos, Sylvano, os colocaréis a la entrada con el oído atento y los ojos listos.

—Perdud cuidado — asintió Galoubet. — Cuando yo dé tres golpecitos en los cristales de la valla que hay junto a la ventanilla, será señal de que ha llegado la persona que ha venido a recoger la carta y que se dispone a salir con ella.

—¿Qué hacemos entonces? — preguntó Sylvano. — En seguida uno de vosotros llamará a los dos agentes.

Volviéndose a éstos, les ordenó: — Vosotros iréis a buscar ahora mismo un coche y os situaréis dentro de él frente a la puerta de la administración, y allí permaneceréis hasta que seáis llamados.

\*\*\* Conoció que Aimée Joubert iba formando su plan a medida que hablaba.

—Yo — prosiguió — saldré acto seguido a la calle detrás del que se lleve la carta y os lo enseñaré. Como si sus instrucciones hubiesen terminado, preguntó: — ¿Habéis comprendido?

— Sí, señora — contestó Cornu. — ¿Habéis comprendido?

— Sí, señora — contestó Cornu. — ¿Habéis comprendido?

# GALERIAS AVENIDA, S. A.

participa a su distinguida clientela que exhibe modelos de  
**ABRIGOS - ROPAS - SOMBREROS**  
 de 12 a 1, y de 4 a 6, **TODOS LOS DIAS**  
**ENTRADA LIBRE**

## CASA PAMPLÓ

**FRANCISCO VIDAL**  
 Exhibición de modelos a las 11 y 5 de la tarde  
 Últimas creaciones de la moda - Tejidos alta novedad  
 Pielés - Géneros de punto - Alfombras de todas clases  
 Especialidad en nudo  
**SECCION DE SASTRERIA PARA CABALLERO**

### PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

### Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

## POLICIA

¿DESEA USTED INGRESAR EN LA ESCUELA DE POLICIA?  
 Se espera amplia convocatoria marzo 1932.  
 Academia «Castellón»  
 Preparación exclusiva:  
 Francisco Sempere, 44  
 A. Castellón: De 16 a 22 horas

## Piso

Alquilo en la calle de la Encarnación, número 6, 2.º, junto al Mercado Central. Las llaves en la misma planta baja.

## SEÑORAS

ARIURO Ex dependiente de casa Benigno presta su servicio en la peluquería de señoras CASA PEYRO.  
 Don Juan de Austria, número 6. - Teléfono 16.322. El cual por un abono de 20.-MIS.-EN.-PLIS dan un permanente gratis.

## Vendo pisos y bajos

Continuación Doctor Sunsieltra V (junto Matías Perelló); obra sólida, nueva, calle primer orden, mucho sol, no interviene corredor; ver, los, es comprar.  
 Razón: en la misma, de 8 a 6.

## Una librería de roble regalada

Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1,50 metros de altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojevski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelones; obras selectas). Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Aménida para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de 5 pesetas mes.

**GANGA! PIDA DETALLES**  
**CENTRO LIBRERO HISPANOAMERICANO. — CORDOBA**  
 Don... Profesión...  
 Domicilio...

## BEBA USTED Orange Crush

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

## Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las  
**Tosés pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.**  
 Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS, A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

## Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. - Doctor J. Luis Vidal.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los típicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. - Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el pulmón, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiporeemias del pulmón. - Doctor Valls.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. - Doctor Quilis.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. - Doctor Luis Valls.  
 El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens. - Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.  
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. - Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.  
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. - Doctor Tomás Babiera.  
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. - Dr. Paulino Valiente.  
 He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. - Doctor Pérez Castillo.

más, sabes cuánto me violenta hablar contigo de ciertas cosas.  
 Cambiando de tono, agregó:  
 —Y esta visita, que tanto te agradezco, ¿no tiene otro objeto que el deseo de darme un abrazo?  
 Procurando reponerse y disimular la contrariedad que le causaba aquel cambio de conversación, Mauricio contestó:  
 —Tiene también el de recordarnos que mañana se firma mi contrato de boda.  
 —No lo he dado al olvido.  
 —Está convenido que en celebración de ello, vos y yo comamos en casa de los señores Bressolles.  
 —Es indudable que mañana tendré mucho que hacer.  
 —¿Rehusaréis una invitación que debéis aceptar agradecida?  
 —No me has dejado terminar.  
 —Ciel...  
 —Decía que mañana tendré seguramente mucho que hacer.  
 —Y bien...  
 —A pesar de ello, procuraré ir a comer con la familia de tu prometida.  
 —Os lo agradeceré en el alma.  
 —Pero si a pesar de mis esfuerzos no pudiese asistir a la comida...  
 —No lo digáis ni aún en hipótesis.  
 —Si no pudiese asistir, tú te encargarás de presentar mis excusas a los señores Bressolles.  
 —Pero...  
 —Y les anunciarás, a la vez, que llegaré puntual a la hora de la firma del contrato.  
 —Acaso sería mal interpretado que faltéis a la comida de novios.

—Puede que, a pesar de cuanto te he dicho, mañana tenga el día libre.  
 —Procuradlo.  
 —Lo procuraré; pero recuerda que no me pertenezco y que no depende de mí el tenerlo.  
 —Mañana os veré antes de la hora de la comida, y me diréis lo que haya de cierto sobre el particular.  
 —Está bien.  
 \*\*\*  
 Contra su costumbre, fué Aimée Joubert la que puso término a la entrevista.  
 Ella, que no se decidía nunca a separarse de su hijo, indicó:  
 —No puedo dedicarte más tiempo... He de asistir a una cita urgente y se me está haciendo tarde.  
 —Pues no quiero entreteneros más.—Le respondió el joven, levantándose.  
 Y se despidió de ella abrazándola y diciéndole:  
 —Hasta mañana, madre mía.  
 —Hasta mañana, hijo de mi alma.—contestó la señora Rosier.  
 Mauricio salió.  
 Mientras se alejaba iba pensando en lo dicho por su madre, preguntándose ansioso si debía atribuir a sus palabras la importancia que parecían tener.  
 Sus reflexiones acabaron por tranquilizarlo.  
 —Sucederá lo que otras veces pensó.—Mi madre trabaja en el vacío y sin un rayo de luz que le guíe. Cree tocar al fin de sus esfuerzos, y se perderá seguramente siguiendo una pista falsa. Mañana cuando vuelva a hablarme de este

asunto, me dirá que ha sufrido un nuevo desengaño.  
 Sonrió.  
 Sus temores habían desaparecido por completo.  
 —Hasta se avergonzaba y se burlaba de su angustia anterior.  
 Era tal y tan grande la confianza que tenía en su propia sagacidad, que se creía invulnerable y al abrigo de toda sospecha.  
**CAPITULO II**  
**Tomando posiciones**  
 La señora Rosier dió algunas órdenes a Magdalena y salió en seguida. Para llegar antes a la calle Meslay, tomó un coche.  
 Caloubet, Cornu y los dos agentes enviados por el jefe de Seguridad, la esperaban ya.  
 Los cuatro polizontes iban vestidos con mucha sencillez, pero con decencia y aseo.  
 Aimée Joubert no creyó necesario hacer que se disfrazaran.  
 Vestidos de aquel modo no llamarían la atención de nadie.  
 —Salió con ellos y les ordenó que la siguiesen a distancia, de dos en dos, como gente que va a sus ocupaciones.  
 La obediencia y echaron a andar detrás de ella silenciosamente. Atravesaron el Faubourg Saint Denis, entraron en la calle de Enghien y llegaron ante la administración de Correos situada en la última.  
 Allí se detuvieron.  
 Con el gesto, más aún que con la palabra, la policía dijo a sus acompañantes:  
 —Esperadme.

La señora Rosier entró sola en la administración.  
 Acercándose a una rejilla, preguntó al empleado que había detrás de ella:  
 —¿Se puede ver al señor recaudador?  
 Sin mirarla apenas, el empleado respondió:  
 —No lo sé, señora.  
 —¿Cómo podré saberlo?  
 —Tened la bondad de llamar a la puerta de su despacho.  
 —¿Dónde está esa puerta?  
 —Al final de la sala, a mano izquierda.  
 —Gracias, caballero.  
 —No hay de qué, señora.  
 Aimée Joubert dirigióse a la puerta indicada y llamó a ella.  
 —Adelante—dijeron desde dentro.  
 Abrió y entró.  
 El recaudador la miró de pies a cabeza y le preguntó, con no muy buenos modos, el objeto de su visita.  
 Ella contestó enseñando la tarjeta de la prefectura y diciendo su nombre, al mismo tiempo que explicaba lo que deseaba.  
 La actitud del recaudador cambió por completo, y con mucha finura se puso desde luego a disposición de su visitante.  
 \*\*\*  
 Siguiendo las indicaciones de la misma Aimée Joubert, el recaudador la llevó al despacho de servicio de los empleados y preguntó al encargado de la correspondencia dirigida «a la lista»:

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía  
**SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANARIAS**  
 Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musei, Santander y Bilbao.  
 Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con dicho correo.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.  
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma o Ibiza, respectivamente.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.  
**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
**NUOVA LINEA DE FERNANDO POO**  
 Con salida el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (cultivos), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes: DELEGACION de la COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.250 y 30.393.

## En el Puerto

Avenida de los Aliados, número 378 (casa Ayora), se alquilan pisos con ascensor, propios para despacho o similar. Razón: de 2 a 6, señor Gosálvez, Cirilo Amorós, núm. 31.

## SE ALQUILA O VENDE

un piso en la plaza de la Reina, recién pintado.  
 Razón: calle de San Vicente, chaflán San Fernando, Lotería.

## Piano

Se vende un piano casi nuevo, marca Gómez, número 2.  
 Razón: en Benetuser, calle Blasco Ibañez, núm. 9, bajo.

## Casas económicas

Higiene, sol, confort, agua, gas, 50 pesetas. Muñiz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### Avanza la discusión del proyecto de Constitución.—Ayer quedó acordado que serán elegibles diputados todos los ciudadanos mayores de 23 años, sin distinción de sexo

### La sesión de la tarde

#### DESANIMACION

Como todas las tardes al entrar el señor Besteiro en la Cámara, la desanimación es completa. Ayer ni gente en las tribunas.

Ocupó el banco azul el ministro de Hacienda, abrió la sesión el presidente y quedó aprobada el acta.

Igualmente se aprobaron el acta de Almería, siendo proclamado diputado don Juan Company Jiménez y varios dictámenes de poco interés de los departamentos de Guerra y Marina.

#### SE REANUDA EL DEBATE CONSTITUCIONAL Y SE APRUEBAN VARIOS ARTICULOS. RECHAZANDOSE UNA INTERESANTE ENMIENDA DE LOS FEDERALES

El artículo 50 que dice: «El Congreso de los diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal igual, directo y secreto.»

Fue aprobado sin discusión.

Se pasó al artículo 51, que dice: «Serán elegibles para diputados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de 23 años, sin distinción de sexos ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.»

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la nación.

La duración normal del mandato será de cinco años, contados desde la fecha de las elecciones generales. Al terminar este plazo, se renovará totalmente el Congreso.

Los diputados serán reelegidos indefinidamente.»

La comisión acepta una propuesta del señor Herrero, por la que se agrega a la palabra «Congreso» del párrafo lo siguiente:

«Sesenta días a lo sumo después de expirar el mandato, o de ser disueltas las Cortes, habrán de verificarse nuevas elecciones.»

El artículo 52 dice:

«No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en situación de retirados.»

La ley establecerá los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.»

El señor Pi y Suñer defendió una enmienda del señor Barriobero y otros, que dice así:

«A las Cortes constituyentes: El cargo de diputado y el de senador son absolutamente incompatibles con cualquier empleo público, sea honorífico o retribuido.»

Los empleados públicos que acepten el cargo de senador o diputado renuncian al empleo por el solo hecho de esa aceptación, sin ninguna declaración expresa.

Asimismo los diputados o senadores que acepten un empleo público manifiestan, sin necesidad de otra declaración, que renuncian a la diputación o senaduría.

No podrá ningún diputado ni senador recibir destino alguno del Gobierno, hasta dos años después de haber terminado su cargo.»

La enmienda fue rechazada.

Se retiraron otras varias enmiendas y quedó aprobado el artículo 53.

En cambio, se aceptó una enmienda en la que se dice que la ley determinará los casos de incompatibilidad e incompatibilidad de los diputados.

El señor Pérez Madrigal retiró otra sobre incapacidad de los militares en activo, en vista de las explicaciones que le dió la Comisión.

El presidente preguntó si se aprobaba el artículo 152. (Grandes risas acogieron esta equivocación.)

El presidente: Quiero decir el artículo 52.

Quedó aprobado.

La Comisión retiró el artículo 54 y se aprobó el 54, al que no hay ninguna enmienda presentada.

Al llegar al artículo 55, se aprobó un voto particular del señor Iglesias sobre la interpretación del silencio en la Cámara en los casos de suspensorio, y se propone, contra lo consignado en el dictamen, que el silencio de la Cámara signifique la negativa del suspensorio.

Quedó aceptado, en votación ordinaria, por 84 votos contra 48, y aprobado el artículo 55.

Se retiró una enmienda del señor Comde al artículo 57, y la Comisión declaró que lo suprimita.

El señor Jiménez Asúa declaró que el artículo 58 queda redactado nuevamente en esta forma:

«El Parlamento se reunirá sin necesidad de previa convocatoria el primer día hábil del mes de octubre.»

En el primer período funcionará durante tres meses, y en el segundo durante dos.»

El señor Alcalá Zamora formuló observaciones encaminadas a demostrar la necesidad de mantener la permanencia del Parlamento.

Propuso que en el caso de que el presidente de la República no cumpla el mandato de convocar nuevas Cortes en el plazo señalado en la Constitución, las disueltas recobren la facultad para seguir legislando.

La comisión aceptó esta propuesta y así se aceptó el art. 58. Sin debate se aprobaron hasta el artículo 63, inclusive.

Se incorporó al 63 una enmienda del señor Herrero, para agregar a la palabra «Gobierno» la de «Ministros», en el párrafo correspondiente.

Se aprobó este artículo y el 64.

#### PIDIENDO EL REFERENDUM.—UNA OBSERVACION DE ALBA Y UN PEQUEÑO PERO INTERESANTE DEBATE

El señor Castrillo propuso la redacción de un artículo en el que se conceda el referéndum para apelar contra las leyes votadas en la Cámara.

Podrá apelarse por el Gobierno, por los diputados y por los electores.

«Será necesario que el Gobierno comunique con la tercera parte de los diputados o que lo pida un millón de electores.»

La apelación habrá de hacerse en quince días y esto habrá de estar regulado en una ley especial.

El señor Alba llamó la atención acerca de cómo se están aprobando en la Cámara asuntos muy importantes de la Constitución.

Concedió una importancia grande a la propuesta del señor Castrillo, pero no comprende cómo se puede movilizar un millón de electores en quince días para llevarlos a un referéndum.

Sería conveniente que antes de aprobar o rechazar esta propuesta, la comisión diera algunas explicaciones.

El señor Galarza dijo que su minoría acepta en principio la propuesta, pero cree que el número de diputados debe señalarse en las dos quintas partes; el de electores en un millón y medio o dos millones; y el plazo de apelación igual al del período electoral.

El señor Castrillo agradeció la atención que se presta a su propuesta y justificó el plazo de apelación, diciendo que lo que se quiere es que se haga algo antes de que empiece a cumplirse la ley.

Me parece bien la consignación de las dos quintas partes de los diputados que ha señalado el señor Galarza, pero en cuanto al número de electores, esto es más difícil de señalarlo.

Se debe, pues, enviar a la Comisión el asunto para que lo estudie bien.»

El señor Ruiz Funes dió su conformidad a estas palabras, en nombre de la minoría de acción republicana.

El señor Company dijo que está de acuerdo con los señores Barnés y Ruiz Funes.

Luego subrayó el contraste entre la conducta anterior de la Cámara, discutiendo con demasiada pausa la Constitución, y esta rapidez insospechada de hoy.

El señor Galarza dijo que respecto a la primera parte del discurso del señor Barnés, hablará el jefe de la minoría.

Si está conforme con sus palabras, seguirá en ella; y si no, se separará de la minoría. (Rumores.)

Recordó que la minoría radical socialista ha sido la primera en hacer resaltar la gravedad del problema que se discute, y estimó que estos temas deben figurar en la Constitución.

Pidió que sean las dos quintas partes de la Cámara las que tengan que pedir el referéndum.

El señor Alcalá Zamora desechó el temor de que el Gobierno abuse de la petición del referéndum, puesto que en un sistema democrático sería posible si el Gobierno

no tenía los dos quintos de la Cámara.

El señor Prieto: Si el Gobierno no tuviera los dos quintos de la Cámara, no podría ser tal Gobierno.

El señor Alcalá Zamora: Podría ser un Gobierno faccioso, pero aún en ese caso no podríamos hacer otra cosa.

El señor Cordero invitó a todos a recordar que no se ha terminado aún con el régimen caciquil en España.

Insistió en que deben recogerse las opiniones de los diversos sectores de la Cámara y que se discutan como merocén.

El señor Alcalá Zamora dijo que siempre se estaría a punto de reformar la ley.

El señor Cordero preguntó qué inconveniente hay que entre todos juntos confeccionen un texto.

El señor Abad Conde dijo que la minoría radical ratificaba su criterio anteriormente expuesto, pero accedía a la petición del señor Cordero.

El señor Alba se mostró enemigo de ese conciliábulo a que invitaba el señor Cordero. (Grandes protestas de los socialistas.)

El Parlamento debe pronunciarse sin más en este punto. (Sabarit increpa a Alba con palabras que no se oyen.)

Dijo que los socialistas deben ser más partidarios que nadie de este referéndum. (Nuevas protestas de los socialistas.)

Me deberéis contestar con razones y no con voces, porque a veces sois muchos más que yo y me venceréis.

Creo que debe irse también contra las demandas del Parlamento, para el cual el referéndum es un instrumento magnífico.

Dijo que por primera vez en la Cámara ha entrado la luz de fuera.

Terminó diciendo que hay que aceptar la soberanía popular en lo que agrave y en lo que no agrave.

El señor Jiménez Asúa pidió que se suspendiera la sesión, para que la Comisión pudiera estudiar el asunto.

El señor Baeza Medina hizo notar lo partidario que ahora se muestra el señor Alba del referéndum, cosa que no sucedía en otros momentos de la política española.

Se adhirió a la petición de que se suspenda la sesión para dar lugar a que la Cámara estudie, y rechazó el calificativo de conciliábulo que el señor Alba aplicaba a esta gestión.

El señor Baquero se mostró partidario del Gobierno del pueblo por el pueblo, que es lo que establece el voto particular.

El señor Cordero expresó la decepción que la ha causado el señor Alba.

Rechazó también la imputación de conciliábulo que ha hecho en su discurso.

Dijo que ellos lo que quieren es garantizar la permanencia de la institución parlamentaria, por lo que esta revolución se ha hecho en circunstancias muy especiales.

Recuerda que por mucho que los demás partidos se preocupen de su formación, no hay que olvidar que el partido socialista está ya formado.

El señor Alba rectificó brevemente.

El señor Alcalá Zamora: Creo que podía hacerse ahora la toma en consideración y después la suspensión para que las minorías y la Comisión tomaran acuerdo y proceder luego a la votación.

El presidente sometió a la Cámara el que esta discusión tiene un origen irregular, pues parte de un voto particular extensísimo, en el cual estriba este punto, teniendo en cuenta que la Comisión no es hostil, sino que pide un aplazamiento en la votación.

Rogó al señor Alcalá Zamora que retirara su proposición en la forma en que lo ha expuesto.

El señor Alcalá Zamora insistió en que se tome en consideración ahora mismo, porque si no se podría interpretar que él, más que buena fe, lo que tenía es un candor excesivo.

El señor Jiménez Asúa dijo que la discusión debía dividirse en dos partes: primera, si se acepta o no el aplazamiento; segunda, si se acepta o no el referéndum.

El señor Company dijo que si ahora se tomara el voto en consideración, la Comisión actuaría forzadamente.

El señor Sabarit preguntó al señor Alcalá Zamora por qué deseaba que se vaya a una toma en consideración cuando todos los grupos se han mostrado partidarios del aplazamiento.

Si los que proponen esto tienen desconfianza, también los socialistas la tendrán con ellos.

Terminó diciendo que lo que quieren es garantizar la obra de las Constituyentes.

El señor Alcalá Zamora dijo que él se atiene a lo que quisiera la presidencia.

El presidente se mostró partidario de suspender la sesión y reanudarla, a ser posible, poco después, o en todo caso tratar el asunto en la primera parte de la sesión de la noche.

Se suspendió la sesión. Eran las siete y 35 minutos.

### La sesión de la noche

#### Por 156 votos contra 100 quedó desechado el voto particular del señor Castrillo sobre el referéndum

#### SE REANUDA LA SESION.—HAY ANIMACION EXTRAORDINARIA

A las nueve y cinco minutos se reanuda la sesión de la Cámara.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, y en escaseos y tribunas se nota gran animación.

#### EL DICTAMEN REFORMADO DE LA COMISION SOBRE EL REFERENDUM

El señor Jiménez Asúa dió lectura al dictamen de la Comisión.

Según éste, las leyes de la República podrán someterse a revisión cuando lo pida el veinte por ciento de los electores inscritos en el Censo.

No podrán ser sometidas al plebiscito la Constitución y las leyes complementarias.

El señor Castrillo mantuvo su voto particular porque en el dictamen no se reconoce al pueblo el derecho de revisión de la Constitución ni de las leyes complementarias, y pide que se aclare qué leyes serán éstas.

Siguió diciendo que si se necesitan tres millones para pedir el plebiscito nunca se va a ejercitar, y pide que se rebaje la cifra del veinte por ciento.

Añadió que en su voto particular ha recogido la sugerencia de que el Gobierno no pueda pedir la revisión sin el referéndum del presidente de la República.

Se aceptó una enmienda del señor Vergara en el sentido de que se diga en vez de leyes de Presupuestos leyes Tributarias.

El señor Galarza dijo que no deben ser sometidas a referéndum aquellas leyes complementarias que se determina que han de ser promulgadas por estas Cortes constituyentes.

El señor Gómez (don Trifón), de la Comisión, dijo que no existía tanta diferencia entre el dictamen y el voto particular, y que se podía haber llegado a un acuerdo, por ejemplo en lo de rebajar el tanto por ciento y en la revisión de ciertas leyes complementarias.

Añadió que ellos pedirán el referéndum, no para el Gobierno ni para los diputados, que sería un absurdo, sino para el presidente de la República.

El señor Guerra del Río: Lo que no queréis es el referéndum. (Protestas.)

El señor Gómez (don Trifón) dijo que en nombre de la democracia

#### El Consejo de ministros de ayer tarde

#### LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL CONGRESO

Como habían anunciado, los ministros se reunieron en Consejo a las seis y media de la tarde en la Cámara.

Se limitaron a decir al entrar en el despacho que seguirían ocupándose de presupuestos, y que la orientación era llegar a una nivelación.

#### TERMINA EL CONSEJO Y DICEN LOS MINISTROS AL SALIR

Eran las ocho cuando terminó la reunión ministerial.

A la salida, el señor Nicolau dijo a los periodistas:

«Hemos seguido estudiando los presupuestos y se ha terminado la reunión por haber sido requeridos algunos ministros en el salón de sesiones.»

Reanudaremos el examen el próximo viernes.

Los periodistas abordaron al señor Lerroux, y éste, en tono humorístico, les contestó:

«Ya han visto ustedes que esta mañana hemos estado reunidos mucho tiempo y esta tarde un poco más.»

Así, cuando después de esta labor les decimos a ustedes que no hay nada, es natural que piensen que les estamos engañando.

Un periodista le preguntó: «¿Hay crisis?»

«Una crisis terrible. Vamos a volar todos.»

Añadió que habían tratado de presupuesto y que todo giraba alrededor de hacer economías y después de continuar durante un rato sus bromas acerca de la posible

gravedad del Consejo, terminó diciendo:

«Y no se fíen ustedes de mí, porque les he estado engañando con la verdad.»

El jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas, y se limitó a decir que las dos reuniones habían sido dedicadas al estudio de los presupuestos, que puede decirse está ya ultimado.

Un periodista expuso al señor Azaña la extrañeza que había producido el hecho de que al segundo Consejo de ministros, en el que se trataron los presupuestos, no asistiera el ministro de Hacienda, quien permaneció en la sesión de Cortes en el banco azul.

El presidente replicó: «Parece mentira que sea usted tan inexperto e infantil.»

Ya pasaron los tiempos en que se derribaba a un ministro con un artículo de periódico.

Yo no sé nada de crisis ni cosa que se le parezca.

El ministro de Hacienda no tenía por qué asistir a la reunión de esta tarde, en la que sólo se trataba de preparar los presupuestos parciales que habrán de entregarse al ministro de Hacienda, siendo éste el último que ha de hablar sobre presupuestos.

«Se ha abordado algo sobre la reforma tributaria?»

«De eso no se ha tratado nada. Lo único que hay es que hace falta dinero para soportar los gastos y hay que sacarlo de donde se encuentre.»

«Ha expuesto usted el proyecto sobre funcionarios?»

«Todavía no. Comprendo la impaciencia por conocerlo; pero ya

#### La huelga ferroviaria

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, les manifestó que la huelga de los ferroviarios andaluces estaba terminada en su totalidad, salvo algunos agentes y obreros que aisladamente no reanudarán a primera hora de la mañana el trabajo, pero que, sin duda, lo reanudarán esta tarde.

En Cádiz, en todas las líneas se ha reanudado el trabajo, incluso en la de Algeciras.

Igual ocurre en Granada y Córdoba.

Donde no han entrado todos ha sido en Jerez y Utrera, sin duda por no conceder crédito a las órdenes del Comité directivo.

Una comisión del Sindicato autónomo de maquinistas y fogoneros del Norte ha visitado al señor Albornoz para entregarle un escrito en el que anuncian que no irán a la huelga y que están dispuestos a evitarla, pero manifiestan que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que sólo beneficia a las Compañías, según ellos, y que produciría un mayor encarecimiento de la vida.

Otra comisión de ferroviarios despididos seleccionados del año 1904 le pidió que el decreto del ministro de Fomento sobre readmisión de los despedidos, se haga extensivo a ellos.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA FACILITA NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Instrucción pública, como ampliación de los Consejos, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Consejo se ha dedicado todo al acoplamiento de los distintos presupuestos en los diversos departamentos, estudiándose principalmente el límite a que podrá llegar el aumento en aquellos servicios que se establezcan y hasta dónde han de llegar también las reducciones.»

Ha prevalecido el criterio de suprimir las gratificaciones al personal, y desde luego en mi departamento se suprimen todas.

Habría elevación únicamente en Instrucción pública y Fomento, en algunos servicios, pero en cambio se compensará en la reducción en otros.

El aumento que tendrá el presupuesto de Instrucción pública es de cien millones de pesetas, sin que con ello se atiendan a aumentos de haberes.

Este aumento de consignación se destinará a la selección de alumnos para facilitar sus estudios el Estado, atenciones de las 7.000 escuelas de nueva creación, nuevas cantinas escolares, creación de Institutos de Segunda Enseñanza, fomento de las bibliotecas escolares, ya que al suprimir los libros de texto acudirán más a ellas los alumnos, creación de facultades de Economía, inspección general y reforma de escuelas Normales.

«Se tiene en cuenta en el nuevo presupuesto las derivaciones que para la enseñanza puede tener el art. 24 de la Constitución.»

«No; en primer lugar, porque el único problema en el caso de que el Estado haya de sustituir a las congregaciones religiosas dentro del año en las enseñanzas que hoy sostiene, esto sólo determinaría la habilitación de los nuevos maestros y la falta de recursos en el presupuesto podría subsanarse con créditos extraordinarios, pero hemos de esperar el resultado de la ley especial que ha de promulgarse, pues pudiera ser que algunas congregaciones religiosas que han comenzado sus estudios en este curso para no entorpecerlos con las reformas constantes, cesasen automáticamente al terminar el curso.»

«El aumento de Instrucción pública queda compensado con la baja de los demás ministerios?»

«No sé si llegará a ello, pero en realidad sería muy poco lo que faltaría.»

Dijo también que no se había tomado acuerdo definitivo respecto a la separación de la Escuela de Ingenieros Industriales para incorporarla al Ministerio de Instrucción pública, pues aunque el señor Nicolau se muestra partidario de ello, existe alguna discrepancia por parte del señor Albornoz, que aquél considera injustificada.

Desde luego es lógico que se tienda a estructurar dentro del mismo ministerio toda la enseñanza nacional.

Finalmente anunció que el próximo Consejo se dedicará al estudio del problema ferroviario y a ultimar algunos detalles pendientes sobre presupuestos.

El ministro de Fomento, les manifestó que la huelga de los ferroviarios andaluces estaba terminada en su totalidad, salvo algunos agentes y obreros que aisladamente no reanudarán a primera hora de la mañana el trabajo, pero que, sin duda, lo reanudarán esta tarde.

En Cádiz, en todas las líneas se ha reanudado el trabajo, incluso en la de Algeciras.

Igual ocurre en Granada y Córdoba.

Donde no han entrado todos ha sido en Jerez y Utrera, sin duda por no conceder crédito a las órdenes del Comité directivo.

Una comisión del Sindicato autónomo de maquinistas y fogoneros del Norte ha visitado al señor Albornoz para entregarle un escrito en el que anuncian que no irán a la huelga y que están dispuestos a evitarla, pero manifiestan que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que sólo beneficia a las Compañías, según ellos, y que produciría un mayor encarecimiento de la vida.

Otra comisión de ferroviarios despididos seleccionados del año 1904 le pidió que el decreto del ministro de Fomento sobre readmisión de los despedidos, se haga extensivo a ellos.

Reunión de los radicales GUERRA DEL RIO DESMIENTE LA ESCISION

A las once y media de la mañana se han reunido en el Congreso todos los diputados pertenecientes al partido radical, bajo la presidencia del ministro de Estado, a quien acompañaban en la mesa presidencial los señores Guerra del Río y Abad Conde.

El ministro de Comunicaciones no asistió porque esta mañana marchó en automóvil a Sevilla donde inaugurará el edificio de Telégrafos.

El señor Guerra del Río, encargado de la referencia a la Prensa, manifestó que se habían ocupado de cuestiones de propaganda del partido, como si la reunión hubiera sido una Asamblea del mismo.

El señor Lerroux irá el próximo domingo a Almeralejo, para celebrar un mitin de propaganda, y en fecha próxima se celebrarán otros en Bilbao, San Sebastián, Pamplona y otras poblaciones.

«Más tarde—añadió—nos dedicaremos al estudio de la cuestión que ha de ser batallona en la sesión de esta tarde.

Me refiero a la forma de llevar a cabo la elección presidencial, y esta minoría defenderá el antiguo dictamen de la comisión, que, como se sabe, pide que se realice por sufragio universal.»

Terminó diciendo que había leído en algunos periódicos informaciones sobre escisiones en el partido radical, y hasta diferencias de criterio con el señor Lerroux.

«Todo esto es inexacto, y más si cabe refiriéndose al día de ayer, pues en la reunión que tuvo la minoría antes de la votación del referéndum, hubo la más completa unanimidad.

Por lo tanto, los que desmentan lo publicado.»

La depuración de responsabilidades

VARIOS DELEGADOS, ESPECIALMENTE BUJEDA, SON AMENAZADOS DE MUERTE

Por informes particulares que nos merecen absoluto crédito, sabemos que a medida que avanzan los trabajos de la comisión designada para la exigencia de responsabilidades, los formantes de la comisión, y especialmente los encargados de dilucidar y sustanciar el proceso por el golpe de Estado y por las responsabilidades de su gestión, vienen recibiendo anónimos con amenazas de muerte en caso de que prosigan en su inflexible propósito de exigir a toda costa responsabilidades a los culpables.

Uno de los miembros que con más reiteración es objeto de estas amenazas, es el joven diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

Desde hace algún tiempo viene recibiendo este diputado anónimos todos los días.

También recibe continuas llamadas telefónicas para comunicarle amenazas.

Ayer, cuando se encontraba el señor Bujeda en su domicilio, se presentó un individuo que, en actitud un poco extraña, reconvino al señor Bujeda por su labor en la Comisión a que pertenece.

Como el diputado contestase con energía, el visitante se enfureció y comenzó a fulminar amenazas de muerte contra su interlocutor, afirmando que las llevaría a efecto en plazo inmediato.

El señor Bujeda abrió un cajón de la mesa y hizo ademán de sacar un arma.

Entonces se abrió la puerta del piso donde está instalado el señor Bujeda y el desconocido, sin que lo pudiera detener la persona que entraba, se dio rápidamente a la fuga.

Se relaciona este hecho con la desaparición notada hace unos días de una pistola que el señor Bujeda tenía en la bolsa de su coche.

Repuso el arma el diputado socialista y ayer desapareció otra vez.

También sabemos que la Policía ha tenido confidencias de la preparación de un atentado contra algunos firmantes de la Comisión de Responsabilidades y contra un director general dependiente de Gobernación.

Al señor Bujeda le han preguntado los periodistas acerca de la veracidad de esta noticia y ha aludido la contestación.

No obstante, por testimonios de personas muy allegadas al diputado socialista, es posible asegurar que cuanto queda dicho es cierto.

Esto, naturalmente, ha producido de apasionados comentarios, especialmente entre los parlamentarios.

Esta mañana algunos periodistas estuvieron en el domicilio del señor Bujeda y éste no intentó ya desmentir la anterior información, manifestando que es cierto todo cuanto se dice, pero que no hay que darle importancia porque seguramente se trata de algunos elementos que quieren asustarlo.

Américo Castro

Ha llegado a Madrid el embajador de España en Alemania don Américo Castro.

La reforma de las plantillas de los funcionarios

EN TODOS LOS CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION QUEDAN SUPRIMIDAS LA MITAD DE LAS PLAZAS

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia sobre reforma de las plantillas de los funcionarios.

Dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, son días inhábiles o feriados, todos los domingos del año, el primero de enero, el 14 de abril, el primero de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre.

Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros tres días feriados en razón de las fiestas locales.

Art. 2.º Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán 39 semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana, ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados, la jornada de trabajo concluirá definitivamente a las trece.

Art. 3.º En todos los centros y dependencias de la Administración quedan suprimidas la mitad de las plazas que figuran en las respectivas plantillas vigentes.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de Administración, la mitad de las de jefes de negociado, e igualmente se procederá por categorías en los oficiales de Administración y los auxiliares.

Art. 4.º Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicio, podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo, el sueldo inmediatamente superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes a un número igual al de la supresión de plazas acordada en cada categoría administrativa.

Art. 5.º Si las jubilaciones solicitadas no alcanzaran el número de las reducciones decretadas en cada categoría, serán declaradas en situación de excedencia forzosa con los 80 céntimos de haber que conste en el presupuesto vigente, tantos funcionarios como sea necesario para completar la amortización del cincuenta por ciento.

Art. 6.º Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento de sueldo equivalente al veinte por ciento del haber que estuviera asignado a su categoría actual en el presupuesto vigente.

Art. 7.º Quedan suprimidas en los centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto por que se concedan.

Se exceptúan los emolumentos asignados en presupuesto a los miembros de los cuerpos consultivos de la Administración.

Art. 8.º No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto, mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro o dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes a los cuerpos facultativos o especiales, que habrán de ser destinados a las vacantes que se produzcan en los cuerpos de su procedencia.

Art. 9.º Las reglas contenidas en el artículo anterior no son aplicables a las carreras judicial y fiscal, a las carreras consular y diplomática, al personal facultativo docente y a los servicios de Correos y Telégrafos que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del ministerio de la Guerra, en el que se ha hecho ya la reducción equitativa.

Art. 10.º Dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», cada ministerio procederá a redactar y publicar, previa aprobación por el Consejo de ministros, un Reglamento de servicios y régimen interior, tanto en lo que afecta a las oficinas centrales como a las provinciales y locales.

El Reglamento de servicios deberá fijar los plazos máximos para la instrucción y despacho de los expedientes, ateniéndose como base inexcusable a las siguientes reglas:

Se entenderá dividida la tramitación del expediente en tres períodos y extracto, informe o propuesta de la sección y resolución del director o ministro.

El plazo para formalizar el extracto no podrá exceder de diez días, el de la propuesta o informe de la sección de ocho días, y el de la resolución de cinco.

Cuando un expediente deba pasar a informe de un organismo consultivo, se entenderá interrumpidos los plazos marcados en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se remita al centro consultivo.

El informe a que se refiere este párrafo habrá de ser necesariamente evacuado en un plazo no superior a quince días.

Cuando la imparcialidad o la complejidad de un expediente lo requiera, el jefe de centro podrá, bajo su responsabilidad, ordenar por escrito la ampliación de alguno de los plazos marcados en el párrafo de este artículo, dándose traslado de este acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier período de la tramitación del expediente deberá el jefe del centro o dependencia respectivos expedir, si los interesados lo solicitan, una nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halla pendiente la resolución, o en su caso, el motivo de la demora.

Se concede a los interesados en los expedientes que se tramitan en las oficinas del Estado el derecho a formular ante la presidencia del Consejo de ministros las reclamaciones que estimen pertinentes por infracción de las reglas anteriores o de los respectivos reglamentos del servicio interior de los ministerios.

Las infracciones a lo preceptuado en este decreto serán sancionadas como falta grave, según las definiciones y sanciones de la ley de Funcionarios.

Art. 11.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Detención de Rada

Sevilla.—La Policía realizaba pesquisas para detener a Pablo Rada, que se decía que estaba oculto en una casa de la calle de Laurel, número 5.

Esta madrugada se montó servicio. El primer registro se efectuó en la casa número 5 y no dió resultado.

Al registrar la casa número 6, duplicado, se encontró a un individuo de gran parecido con el mecánico.

Dijo llamarse Julián y ser estudiante, pero estrechado a preguntas confesó su verdadero nombre de Pablo Rada.

El piso donde se ha encontrado a Rada lo tenía alquilado un joven que también ha sido detenido.

Este ha dicho que lo admitió como inésped, ignorando que se trataba de Pablo Rada.

Este permanece incomunicado en la cárcel.

Registadores de la Propiedad

Por decreto que publica la «Gaceta» de hoy se nombra registrador de la propiedad del partido judicial de Enguera, categoría de segunda clase, a don Agapito Pallol, que desempeñaba dicho cargo en el partido judicial de Mancha Real.

Idem id. de Onteniente a don José López Erias, que desempeñaba el mismo cargo en Ciudad Real.

En la dirección de Seguridad

¿EN QUE QUEDAMOS?

El director general de Seguridad ha hablado esta tarde con los periodistas, manifestándoles que según las pesquisas para la detención del mecánico Rada.

Ha añadido que con motivo de dichas pesquisas se ha practicado una detención referente a un individuo que facilitó la fuga del mencionado mecánico.

También se le han encontrado importantes cartas y documentos en los que se demuestra que el fugitivo se hallaba en relaciones con las personas que le facilitaron la evasión.

También han sido encontradas entre otras cosas, una de ellas de la caída, y otras de los rastros.

Estima el señor Galarza que no tardarán en ser detenidos las otras dos personas que intervinieron en la fuga de Rada.

No cometió el contrabando

San Sebastián.—Se ha comprobado que la señorita Mercedes Rodríguez no es autora del contrabando de doscientas mil pesetas.

La operación la efectuó el agente don José Uribe en nombre de la interesada.

El gobernador de la provincia ha comunicado al ministro que se trata de descubrir un contrabando de moneda establecido entre San Sebastián y Navarra.

De Barcelona

SE REANUDA LA NORMALIDAD EN EL PUERTO Y EN LOS TRANSPORTES

Se puede considerar como terminado el conflicto de la carga y descarga de los buques en el puerto de Barcelona.

Esta mañana se ha trabajado normalmente, con más número de obreros que en el día de ayer.

Se ha procedido a la descarga de 36 buques, interviniendo en dichas operaciones 2.907 obreros, 97 carretillos, 139 carros y 11 grúas eléctricas.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

El gobernador ha recibido a los periodistas en su despacho, como de costumbre.

Él ha manifestado que había intervenido en el asunto de los carros dedicados al servicio de la limpieza pública.

Por tratarse de un servicio de carácter público, les ha obligado a que reanuden el trabajo, acuerdo que ya tenían adoptado los interesados.

Esta mañana ha podido observar que se ha intensificado el servicio de transporte.

Aparte de los carros dedicados a la limpieza, han circulado los dependientes de fábricas e industrias, en número considerable.

En las afueras de la población, además de la vigilancia ejercida por la Policía, han realizado un paseo militar, con armas, las fuerzas de esta guarnición.

En las primeras horas de la tarde no se tenía conocimiento de haberse registrado incidente alguno.

MAC-DONALD ES RECIBIDO ENTUSIASTICAMENTE

Londres.—A la llegada de Mac Donald ha sido objeto de una acogida cariñosísima.

En cuanto se supo que había salido del aeródromo, la multitud comenzó a congregarse en las pequeñas calles que desembocan en Wite-Hall.

Cuando se supo que el primer ministro había sido elegido, la gente empezó a aplaudir y aclamarle.

La ovación fué enorme cuando apareció en automóvil, acompañado de su hija.

El público rompió el cordón de Policía y cayó sobre el auto una verdadera lluvia de flores y tarjetas de visita.

Mac Donald, sentado al lado de su hija, daba las gracias conríente.

Al llegar al núm. 10 de Townry Street, los fotógrafos tiraron varias placas de Mac Donald y su hija.

LOS MENSAJES DE LOS JEFES POLITICOS

Londres.—A última hora de la tarde casi todos los jefes políticos han dirigido a la nación sendos mensajes, en los cuales insisten sobre el hecho de que la mayoría aplastante obtenida por el Gobierno constituye una victoria nacional y no una victoria de partido.

Mac Donald, después de dar las gracias al país, dice: «A mis amigos políticos, los que acaban de sufrir una derrota aplastante, les aseguro que no descaudaremos en modo alguno el interés de la clase obrera.

Baldwin dice en su mensaje: «El efecto de nuestra victoria será mundial y permitirá que renazca la confianza en la economía de la Gran Bretaña.

La amplitud de nuestra victoria nos impone una responsabilidad correspondiente a su grandeza, y además mostrarnos dignos de la confianza que se ha puesto en nosotros.

El señor Snowden, después de expresar la satisfacción por la victoria de la sana razón, dice lo siguiente: «Los laboristas han querido explotar en beneficio suyo a los obreros parados y a los electores de las regiones industriales, en las cuales el paro forzoso es muy agudo; pero éstos han desaprobado indudablemente la táctica seguida.

La derrota sufrida por el laborismo será más adelante, así lo espera, su salvación.

Interrogado el señor Henderson por un periodista, ha declarado que sería tonto negar que el laborismo ha sufrido un gran fracaso, y que, gracias a la maniobra de los conservadores, el movimiento laborista ha experimentado un retroceso importante.

El laborismo, sin embargo, no se ha desacreditado, como lo prueba el número de votos que ha obtenido. El partido sabrá reorganizarse y aparecer más vigoroso que nunca.

En cuanto al señor Lloyd George, continúa negándose a comentar el resultado de las elecciones de ayer.

Londres.—La asistencia en los colegios electorales ha sido tan enorme, que el promedio de los votantes ha sido de un 85 por 100, lo que demuestra el interés del pueblo.

ULTIMAS IMPRESIONES

Londres.—Por los datos conocidos hasta el momento, calculan algunos que los partidarios del Gobierno nacional han conseguido un total de 498 actas, dentro de las cuales pueden contarse 427 conservadores, 27 liberales del grupo Simons y 13 del grupo nacional laborista.

También hay que incluir 31 liberales.

Por el contrario, la oposición propiamente dicha contaría, según tales cálculos, con 43 laboristas, 8 liberales de Lloyd George y uno no clasificado todavía.

También se anticipa que la ganancia neta de los conservadores es de 204 actas.

Hay ya electas con seguridad 30 mujeres, de las que 12 están afiliadas al partido conservador.

Con la derrota de Graham, que fué en tiempos presidente del Board of Trade, por un conservador, prácticamente han sido vendidos todos los líderes del laborismo.

El presidente Mac Donald resultó elegido por 28.968 votos, venciendo al candidato laborista Colson, que obtuvo 28.027.

El candidato comunista logró sólo 687 votos.

Todos los miembros del Gobierno nacional han sido reelegidos.

De igual forma lo han sido Lloyd George, Simons y Churchill.

Los votos contados hasta las dos de la tarde son: 7.843.408 para los conservadores, y para los laboristas 4.227.051.

Londres.—El almirante Capde, que ha derrotado al señor Henderson, posee la famosa cruz Victoria, ganada durante la guerra cuando era comandante del célebre buque misterioso que destruyó tantos submarinos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

CHOFER ROBADO

En la Jefatura de Policía se ha personado esta mañana el chofer José Bugi Marto, quien ha manifestado que anoche, frente al teatro Olympia, le alquilaron el auto tres individuos, indicándole que les trasladase a la barriada de Sans.

Al llegar a la calle de Galileo le obligaron a descender del coche, revolver en mano, exigiéndole que les entregase el dinero que llevaba encima, que ascendía a la cantidad de 26 pesetas.

Ha añadido que los atracadores vestían elegantemente y que incluyó llevaban en los dedos anillos con brillantes.

Toros en Madrid

LA ALTERNATIVA DE LASERNA.—FELIX RODRIGUEZ CORTA UNA OREJA

Por fin ha podido celebrarse esta tarde la corrida extraordinaria para tomar la alternativa el diestro Victoriano Laserna, que había sido suspendida cuatro veces a causa de los temporales de lluvia.

La tarde es buena y en sol se advierte gran concurrencia. En los tendidos de sombra, media entrada.

La tarde es buena y en el sol se dería de Aleas para Félix Rodríguez, Bienvenida y Victoriano Laserna.

Primero.—Victoriano Laserna lancea por bajo, mostrándose el toro quedado.

Nada de particular en quites. Laserna da pases por alto y en redondo y naturales.

Repata al toro de tres pinchazos y medio, descabellando al segundo intento.

Segundo.—Más bravo que el anterior.

Félix Rodríguez da dos verónicas y media que son ovacionadísimas.

Después realiza un quite superior que le vale más palmas.

Con la muleta da pases por alto magníficos, tres naturales muy buenos y otros tres estupendos.

Finiquita a la res de media estocada alta.

(Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Sigue la ovación a Félix.

El bicho es manso y Bienvenida no puede sujetarlo.

Además, la res cojea y el público protesta pidiendo que sea devuelta al corral.

Bienvenida hace un quite pinturo.

Clava tres pares buenos.

Comienza el mulleto por bajo. Pasa la muleta a la izquierda y da varios naturales buenos. Sigue luego por alto y en redondo, muy torero.

Mete un pinchazo hondo, otros dos y un volapié superior, descabellando al primer intento.

Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja. Bronca al presidente por no concederla.

Cuarto.—Muy manso. Félix no consigue sujetarlo y el bicho salta al callejón.

Félix clava dos pares buenos.

El bicho llega peligroso a la muleta.

Félix brinda desde el centro del ruedo y muleta por bajo, tratando de dominar al manso.

Como sufre varias coladas peligrosas, continúa con precauciones y arrea un mandoble.

Palmas a la voluntad.

(Sigue la corrida.)

Del Extranjero

Después de las elecciones inglesas

LOS DATOS OFICIALES DEL RESULTADO

Londres.—Los resultados conocidos a las ocho de la noche son sobre 607 circunscripciones.

En favor del Gobierno han resultado elegidos: conservadores, 469; nacionales liberales, 66; nacionales liberales, 66; nacionales laboristas, 13; independientes, 3. Total, 551.

En contra del Gobierno: laboristas, 49; liberales ortodoxos, 4; independientes, 3. Total, 56.

El presidente Mac Donald ha sido elegido por una mayoría de 5.951 votos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

AL CERRAR

ESTADO DE EDUVIGIS SALINAS

El estado de Edivigis continúa siendo grave.

Hoy le han practicado los médicos del Hospital una delicada operación, creyendo dichos facultados que caso de salvar la vida quedará completamente ciega, por tener destruida la cavidad orbitaria.

EL MICALET

Esta Sociedad tiene el honor de participar a todos los simpatizantes que el día 31 del actual se cierra la merienda para asistir a las clases de la misma.

Lo que se hace público con el fin de normalizar la marcha a seguir.

REFUGIO DE ANIMALES

Acordada ya en definitiva la fundación en Valencia de un Refugio de Animales domésticos y con el fin de que éste sea lo más amplio posible, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, espera la valiosa cooperación de todas las personas que sientan algún cariño por tan simpático ideal, y con tal motivo, abre una suscripción de una sola cuota para la formación y otra periódica para el sostenimiento del Refugio, en su domicilio social, Mar, 28, todos los días laborables de 5'30 a 7'30 de la tarde.

QUINTAS

Se cita a Diego Muñoz López para que se presente a la mayor urgencia en el Negociado Central de Quintas de este Ayuntamiento, a fin de enterarse de una comunicación de la Alcaldía de Trujillo (Cuenca).

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión como decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Literaria, nuestro querido y particular amigo don Ramón Velasco y Pajares.

LA RUTA DEL CICLISTA DESCONOCIDO

¡Ahí va! El juez de cámara—de carrera judicial se entiende—ha controlado el paso por nuestra ciudad del fantasmagórico «ciclista».

Copiamos del libro correspondiente al juez de Serranos: «888 y media tarde ayer ciclista desconocido pasó por calle Barcas, apoderándose bicicleta propiedad José Boix Comes. Once y media noche apareció en alturas calle Maldonado, apoderándose otra propiedad Manuel Loras, continuando carrera veloz.»

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro del Museo ha sido curado esta tarde el carpintero mecánico Francisco Pons Cases, de 32 años, domiciliado en la Avenida de Adolfo Beltrán, 40, primero, de heridas contusas en la cara palmar de la mano derecha, con amputación traumática del dedo meñique, y en la cara dorsal del dedo anular de la misma mano. Pronóstico grave.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Al recibiremos pronto sus cartas

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas

Aurora Redondo-Valeriano León

DEBUT de la Compañía, viernes 30 de octubre de 1931, a las 10'15 noche, con el ESTRENO de la comedia en tres actos de Francisco R. de Castro y Anselmo C. Carreño.

¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**  
**ISMAEL BARRERA**, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
**JUAN BUENOSTRO**, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
**TOMAS ESPUGUES GALINDO**, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
**CARSI Y COMPANIA**, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
**CARSI, S. EN C. HIJOS DE JOSE**, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
**JOSE MANZANET CHAPER**, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
**NOGUES, S. A.**, Colón, 7. Teléfono 12.007.  
**CESAR SANTOMA**, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.  
**HJO DE FRANCISCO M. VILA**, Colón, 80. Tel. 11.106.

**ACEITES**  
**AGUSTIN ALAMAR (HIJO)**, Trénor, 12. Teléfono 11.167.  
**BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS**, Montaña, 8 (Marchalenes), Tel. 11.941.  
**PEREGRIN ESTELLES LLORENS**, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
**INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A.**, Mar, 60. Teléfono 11.205.  
**INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A.**, Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.180.  
**LLORIS HERMANOS Y BARBERA**, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
**LUIS MOSCARDO**, Estación, 5 (Mislata). Tel. 13.322.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A.**, Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.  
**FRANCISCO SABATER**, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.  
**ENRIQUE VALLBONA MARTI**, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

**AGENCIAS DE ADUANAS**  
**ENRIQUE ALGARRA CAPUZ**, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
**BOIRA Y SORIANO, LIMITADA**, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
**ADONFO CASASUS**, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
**MARTI Y MUÑOZ**, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
**HIJOS DE JOSE MARIA MANCAS**, Libertad, 6. Teléfono 11.181.  
**ANTONIO MONTESINOS**, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
**MANUEL REAL PALANCA**, Colón 2. Tel. 14.608.  
**ROMANI Y MIQUEL**, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
**TIMOTEO XERRI FERIGLE**, Colón, 46. Tel. 12.606.

**AGENTES COMERCIALES**  
**ROBERTO BLANQUER MORRA**, Paz, 30. Tel. 12.110.  
**GONTRAN DOMPE**, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
**VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ**, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
**ENRIQUE SORIANO GRAO**, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
**EDUARDO MELO LLORET**, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)**  
**FEDERICO CORELL**, Trinidad, 7. Tel. 14.435.  
**SIMO Y COMPANIA**, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
**UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A.**, plaza Cisneros, 4. Teléfono 12.185.  
**MARCELINO ALAMAR**, Alfara, Tel. 77.  
**LLORIS HERMANOS Y BARBERA**, Benitayó, Tel. 30.

**IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
**SIMEON DURA**, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
**ENRIQUE MIRAVET NAVARRO**, Heróides Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
**JOSE OLMOS PERPISA**, Sorbe, 9. Tel. 11.462.  
**HIJA DE JOSE ORTEGA**, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
**JOSE SOLER ESCUDER**, Alcoy, 3. Tel. 11.802.  
**DIONISIO MARTINEZ COSTA**, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

**SERRERIAS MECANICAS**  
**VICENTE BOIGUES NAVARRO**, Dazac, 53. Tel. 13.718.  
**SALVADOR CABANES TORRES**, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.  
**CARLOS CARDONA SANMIGUEL**, Beja, 34. Tel. 12.192.  
**JOSE GNOVIES**, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.  
**VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ**, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
**PASCUAL OLMOS BALAGUER**, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
**FRANCISCO TORRES SANCHEZ**, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.  
**ENRIQUE MOLINA LOPEZ**, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

**VIUDA DE VICENTE L. VALLES**, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.

**AUTOMOVILES**  
**AUTOLOCOCION CASANOVA**, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
**LUIS BASSET BADIA**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
**MIGUEL BRU ANDRES**, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
**FRANCISCO CUBELLS PLA**, Mar, 23. Tel. 18.720.  
**CHRYSLEER**, Colón, 84. Teléfono 14.253.  
**STUDEBAKER**, Don Juan de Austria, 82. Tel. 13.874.  
**TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**  
**EMILIO GUERRERO**, Colón, 13. Tel. 12.907.  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorní, 22. Tel. 14.095.  
**MATEO RIBERA**, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
**TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA**, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
**VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A.**, Paz, 21. Teléfono 13.410.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**  
**AGENCIA FORD LINCOLN**, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
**ANTONIO ALMENA**, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.768.  
**VICENTE AROIS BARRACHINA**, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
**EUSTAQUIO CASTELLANO** (ballastes autos), A. Peris y Valero, 21. Tel. 12.281.  
**FRANCISCO FERNANDEZ** (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
**GASPAR MARCO GIMENO**, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
**JOSE PASTOR** (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
**VICENTE VIDAL**, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**  
**VICENTE BELENGUER GINER**, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
**ELOY DOMINGUEZ VEIGA**, Colón, 24. Tel. 13.701.  
**JUAN MARTIN**, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
**BERNARDO VIDAL MEDINA**, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
**VICENTE FURIO**, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
**JOSE CALATAYUD BELLICH**, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
**MANUEL SALOM**, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
**ALBERTO LOPEZ**, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
**MONFORTE Y ARIÑO**, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
**JOSE PALOP BEA**, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
**JOAQUIN SANDALINAS MARTIN**, Avenida Aliados, 8. Teléfono 10.241.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**  
**MARTINEZ Y ORTOS**, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
**ENRIQUE MARINER GURREA**, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.  
**PASCUAL SANCHIS MANZANO**, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
**EUGENIO GIL**, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
**SALVADOR IZQUIERDO HURTADO**, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
**ENRIQUE PERIS RUFES**, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
**VICENTE RAMON BLAY**, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
**ZARAGOZA Y CEBRIA**, Juan de Mena, 17. Tel. 10.688.  
**CASA POLO**, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
**MORENO, S. A.**, Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.314.  
**MANUEL TORMO MORA**, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
**MANUEL ORRICO VIDAL**, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

**CALDERERIAS EN COBRE**  
**AGUSTIN ARNAL**, Travesía Moncada, Tel. 14.018.  
**J. BAUTISTA DELAS**, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
**ANTONIO LIZART ESTEVE**, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
**FRANCISCO MARCH SALVADOR**, Cuenca, 108. Tel. 15.543.  
**DANIEL MARTINEZ GARCIA**, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.209.  
**JOSE MARIA PLANELLS SOLER**, Jesús, 20. Tel. 13.643.  
**FRANCISCO TERRASA GARCERA**, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
**RAMON OLMOS BALAGUER**, Almas, 10.  
**VILANOVA HERMANOS**, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

**FABRICAS DE CALZADO**  
**MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES**, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
**RICARDO AYORA LATORRE**, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
**VICENTE DOMINGO VERA**, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.  
**HIJOS DE RAFAEL GIL**, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
**FRANCISCO MARTIN DOMINGO**, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
**JAIME MORENO NAVARRO**, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

**CALEFACCIONES**  
**EREBUS, S. A.**, Colón, 40. Teléfono 14.946.  
**XERRI Y BONORA**, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

**CAMAS METALICAS**  
**ENRIQUE BLASCO COMPANY**, Carabá, 20. Tel. 13.223.  
**VICENTE GENOVES CUBELLS**, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
**VICENTE TAMARIT E HIJOS**, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 18.908.  
**ANGEL SENDRA**, calle número 34. Tel. 10.750.  
**JOSE TUDON PIQUER**, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
**ANTONIO DARAS**, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**  
**ENRIQUE BALAGUER MAILLOL**, Astilleros, 82. Tel. 30.341.  
**JOSE COLLADO RIOS**, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
**ANTONIO CORRES ALVAREZ**, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
**MELCHOR CHIRONA MARTI**, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
**JUAN B. MARTINEZ MOLLA**, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
**MANUEL MORATA DIAZ**, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
**JOSE ESPUGUES MOLINA**, Borrull, 64. Tel. 10.238.  
**EVARISTO BAS BADIA**, Malloquins.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**  
**EUGENIO MOLTO**, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
**SALVADOR BALAGUER GARCIA**, Gracia, 33. Tel. 12.465.  
**RAFAEL DOMENECH COLOMINA**, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
**JOSE GARCIA CARCELLER**, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
**ALFREDO GUSTEMS**, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.  
**MANUEL TORRES CAPILLA**, Fresquet, 87. Tel. 14.912.  
**VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA**, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**  
**HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER**, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A.**, Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
**SOCIEDAD ANONIMA CROS**, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**CEMENTOS**  
**MARIANO ALBARRACIN**, Tel. 10.008.  
**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF**, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, «Asiland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**ANGEL PEREZ ESPARZA**, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
**LUIS SALOM BAIXAULI** «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

**CERAMICA Y MAYOLICA**  
**NICOLAS DAVID AVINO**, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
**VICENTE GIMENO DIEZ**, Rufina, 5. Tel. 55.  
**TOLEDO PERIS Y COMPANIA**, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.  
**JOSE VALLDECABRES FOLGADO**, Aldaya, 8. Tel. 31.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, Frente Estación. Tel. 8.

**CERRAJERIAS**  
**JOSE ARELLA PASCUAL**, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
**JULIAN CONCEPCION FERRER**, Continuación Turia, 182. Teléfono 10.424.  
**JOSE GUILLOT GARCIA**, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
**ANTONIO OCANA PORTOLES**, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
**JOSE RIEGER**, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**COCINAS**  
**AGUSTIN BURAGLIA**, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
**JUAN SALA**, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.  
**HIJO DE VICENTE SALASANCHO**, Embañ, 29. Tel. 14.237.

**SIBERIO SANCHEZ**, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
**MARTIN BARRACHINA**, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
**CARLOS BELLO**, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
**VICENTE CASTILLO**, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
**MARCIAL CEBRIAN**, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.  
**RAMON GARCIA MARTINEZ**, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
**RAMON IZQUIERDO MARTIN**, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.682.  
**JUAN Y SANZ**, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
**ANDRES SELDRAN AZNAR**, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
**PABLO VERA**, P. San Bulté, 3. Teléfono 12.564.  
**MANUEL VINAIXA**, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

**ALMACENES DE COLONIALES**  
**SIXTO AYORA CORTES**, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
**FERRER Y COMPANIA**, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
**HIJA DE J. GARCIA SOUCASE**, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.  
**ALEJANDRO GOMEZ**, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
**FRANCISCO TABERNER ANDRES**, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**  
**CRISTOBAL CHAPA**, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
**MARIANO GARCIA COLAS**, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
**MANUEL HERRERO CARRION**, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
**ANTONIO MARTI**, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
**JOSE PALLAS LLEO**, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
**PASTELERIA DE LA PELOTA**, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

**CONSERVAS**  
**CONSERVAS TRIGO, S. A.**, Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
**PEDRO DIEZ**, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
**HARKER Y BADIA**, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
**GUILLERMO MORRIS, S. en C.**, Conserva, 2. Tel. 30.500.  
**SALVADOR ESCRIBA**, Paz, 33. Tel. 12.021.  
**COSMELLI, S. A.**, Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
**UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.**, Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

**SALAZONES**  
**JOSE BELLO FONS**, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
**UNION SALAZONERA, S. L.**, Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.  
**VIUDA E HIJOS DE ZARANDETA**, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
**RAFAEL RIDAURA**, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
**TRUEBA Y PARDO, S. A.**, Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
**HIJO DE GUILLERMO CAMPOS**, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

**CORREAS Y TRANSMISIONES**  
**ASENSIO Y COMPANIA, S. en C.**, Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.  
**HIJOS DE H. SEGARRA**, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
**FALCO HERMANOS**, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
**JULIO MARTINEZ PARRAS**, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
**J. ROMERO HUESO**, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**  
**JOSE M. GIRONES**, Avellanas, 10. Tel. 10.627.  
**VIUDA DE JOSE GONZALEZ**, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
**LA CRISTALERA VALENCIANA**, Mar, 24. Tel. 13.904.  
**J. PRATS**, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
**VICENTE RAUSELL**, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
**SALVADOR SANCHO RAUSELL**, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
**RICARDO IBANEZ RIPOLES**, Palau, 28. Tel. 10.367.

**CURTIDOS**  
**JUAN B. ALMENA SOLER**, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.  
**VICENTE BOLUDA MARTINEZ**, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.  
**GOZALVEZ Y ARLANDIS**, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.  
**MATEU HERMANOS Y COMPANIA**, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
**FRANCISCO MORENO USEDO**, Góya, 18. Tel. 10.654.

**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO**, Guillén de Castro, 9. Teléfono, 12.316.  
**MANUEL SARRION SANCHIS**, Lepanto, 3. Tel. 12.380.  
**HJO DE ANDRES SENDRA**, P. Molería, 7. Tel. 14.132.

**DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
**RAFAEL ARNAU FRANCES**, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.  
**ROBERTO BOIGUES «EL SOL»**, plaza Merced, 2. Teléfono 13.472.  
**GARCIA, S. A. «LAS BARCAS»**, Moratin, 27. Tel. 12.415.  
**FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANAS»**, Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
**FEDERICO GOMEZ**, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
**ENRIQUE GOROSTEGUI**, P. Mercado, 72. Tel. 14.030.  
**Tomás Lechón Avella**, P. Congregación, 34. Tel. 10.265.  
**JOSE MEDRANO ALCARAZ**, Félix Pizcueta, 3. Tel. 11.942.  
**PINOL Y RAFECAS, S. C.**, Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.  
**JOSE ROMAGUERA**, P. Pellicers, 14. Tel. 10.847.  
**SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL**, Pelayo, 7. Tel. 11.518.

**DECORADORES**  
**VICENTE BENEDITO BARO**, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.758.  
**PABLO HERNANDEZ GIMENEZ**, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
**FRANCISCO ROS ANDRES**, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
**VICENTE SALCEDO**, Martí, 7. Tel. 11.735.  
**JOSE DOLZ ROMEU**, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**  
**JUAN BLAT NAVARRO**, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
**RAFAEL RIPOLL LLACER**, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
**EMILIO VILELLA**, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
**VICENTE ALBELDA COLOMER**, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
**JAIME BADIA BRU**, Travesía Mascorés, 1. Tel. 13.411.  
**VICENTE BENLLOCH BARTUAL**, Pi y Margall, 33. Teléfono 11.718.  
**JOSE ESTORNELL CHAUMOLL**, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
**JOSE FERNANDO GUANTER**, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
**MARIANO GARCIA RAMON**, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
**SANTIAGO JUAN CAMPS**, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
**JOSE LIERN**, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
**VICENTE LLOPIS MARTI**, Angel, 3. Tel. 14.024.  
**JOSE PINAZO MARIN**, Pasaje V. Felu, P. Tel. 14.631.  
**VICENTE TAMARIT E HIJOS**, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
**V. TAMARIT MOLINA**, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**MUEBLES CURVADOS**  
**JULIO BENEDITO VERDET**, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
**JOSE BISBAL GARCIA**, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
**VICENTE CRESPO CARBONELL**, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
**HIJO DE VENTURA FELIU**, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
**VICENTE GARCIA MIRALLES**, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
**RAMON GIMENEZ PORTOLES**, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
**HIJOS DE JOAQUIN LLEO**, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.933.  
**JOSE MARCH**, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.  
**MUEBLES CURVADOS, S. A.**, San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
**ALEJANDRO PARRA**, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

**ENVASES PARA FRUTAS**  
**JULIO ALONSO**, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
**RAMON GIMENO**, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
**JOSE GOMILA**, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
**NICOLAS MARTINEZ**, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
**JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO**, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
**BENET Y GARCIA**, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

**FERRETERIAS**  
**EDMUNDO BEUTEL**, Pascual y Genis, 19. Tel. 13.336.  
**ANGEL CIFRE**, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
**DINNEBIER Y BEUTEL**, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, Barcas, 2. Tel. 14.460.

**RICARDO GIL ALBERT**, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.  
**ENRIQUE IZQUIERDO**, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
**FERNANDO TORNER**, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

**GALLETAS Y PASTAS**  
**SALVADOR PLAJA**, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
**FRANCISCO CASTELLO**, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
**TUSET HERMANOS**, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
**JOSE OLIVER**, Cerrejeros, 17. Tel. 10.028.

**GASEOSAS Y SIFONES**  
**JUAN BAUTISTA ALGARRA**, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
**MIGUEL QUILIS JIMENO**, Cádiz, 8. Tel. 15.283.  
**F. PUCHOL CARBONELL**, Guillén de Castro, 31.  
**JOSE MARTI ANDREU**, Guillén de Castro, 120.  
**SEVERINO GUILLEN GUBREA**, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**FABRICAS DE HARINAS**  
**JOSE MARIA ALBORS**, Molino Noumoles. Tel. 11.011.  
**VICENTE BELENGUER LERMA**, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
**JUAN CASTELLANO**, Juan Verdader, Tel. 31.625.  
**MANUEL GALINDO**, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
**PEDRO MARTI INIGO**, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
**RAMON PONS GRADOLI**, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.  
**SIMO Y COMPANIA**, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.644.

**ALMACENES DE HIERRO**  
**RAMON BAGUENA**, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.837.  
**INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A.**, (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.392.  
**HIJO DE MIGUEL MATEU**, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
**BERNARDO PRIETO**, Carda, 14. Tel. 11.427.

**FABRICAS DE JABONES**  
**LUIS ALBACAR Y COMPANIA**, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.  
**CAYETANO FIOL RIDAURA**, Guillén de Castro, 138. Teléfono 10.616.  
**JOSE M. MARTINEZ DOMENECH**, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.  
**HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA**, Blanqueras, 9. Teléfono 10.705.

**LADRILLOS Y TEJAS**  
**VICENTE BONET TRENCO**, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.  
**ARCADIO CORTELL BONELL**, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
**ANTONIO RAGA**, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.  
**FRANCISCO SORNI TRENCO**, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
**CAYETANO SANCHIS**, Aldaya, Tel. 19.

**CHAPAS Y TABLEROS**  
**JOSE M. BARONA**, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
**BELLOCH Y CASTELLANO**, camino Campanar. Tel. 14.027.  
**HORWOOD, HENRY J.**, San Vicente, 292. Tel. 14.008.  
**JOSE NACHER BOLAS**, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
**SALVADOR SANCHO**, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
**FRANCO TORMO**, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.  
**VIUDA DE ERNESTO VALLES**, Lepanto, 9. Tel.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

¡Créame, señores farmacéuticos!

Con los admirados boticarios ha ocurrido una cosa inexplicable, realmente inexplicable...

Bueno, estoy pensando—y perdónese la digresión—que muchos empleamos en ciertos casos la palabra «real», «realmente» y que lo menos que va a suponerse por ello es que somos monárquicos, admiradores, fervientes de la realza que encierra ese régimen...

Por eso yo me permito llamar la atención de esas autoridades, con el fin de que, a la mayor brevedad, estudien y acuerden la suplantación, el reemplazamiento de esa voz... que a muchos los resulta ya tan cascada como la de un batiforrón antiguo y agudatostoso.

Yo, para que la nueva frase sustitutiva de «realmente» posea entronque y cohesión con el real de ahora y la gente lo comprenda mejor y lo tenga más grabado en la memoria, pues en tratarse de dinero ya se sabe cuán enterados están, propongo que la nueva frase consista, por ejemplo, en: «veinticentocientocientosaños», «veinticentocientosaños», «veinticentocientosaños»...

Pues, bien; salvado el inciso, diré que lo ocurrido inexplicablemente con los farmacéuticos es que ya no se les satiriza como antes.

Sebido es que, diez años atrás, quizá menos, en novelas, en artículos, en zarzuelas y comedias—preferentemente en el teatro—se caricaturizaba al farmacéutico español.

Era rarísima la producción dramática en que no saliese a escena un boticario, machacando constantemente en su almirez, con su gorro de borla, su bata a cuadros, su bigote, su perilla y sus gafas, para oír cómo los personajes cómicos le decían que se haría rico abusando de los demás, que cegase el pozo de su farmacia y no empleara tantísima agua para despachar las recetas, pues, de seguir así, acabaría con toda el agua del pueblo y les dejaría más secos que algunos ministros de Fomento.

Y llegó a hacerse el siguiente «chiste»:

«¿Sñor boticario, déjenos aunque no sea más que una «mitajica» de agua, la necesaria «pa» que se bañe la hija de don Simón y pueda lucir el albornoz que «ih» han «comprau» en Zaragoza...

Pero, inopinada y radicalmente, cesaron los escritores en tal campaña.

¿Qué ocurrió? ¿A qué obedeció tal silencio?

Lo ignora. No sé en qué razones de justicia y de equidad se fundaron al claudicar, porque no conozco a los boticarios más que para ir a dejar en sus establecimientos mis pesetas cuando, por desgracia, necesito medicinas. Yo no conozco a ningún farmacéutico, pues aún no se ha dignado ninguno de ellos creerse honrado con mi visita y poner sus medicamentos a mi entera disposición, cosa que deploro vivísimamente, no crean ustedes...

Claro que supongo que esos señores Doctores en Farmacia, abridos, hartos ya de soportar tan cruentes burlas, adoptarían la inequívoca resolución de abstenerse de utilizar en la química el agua, excepto en los casos que lo ordenasen los médicos en sus fórmulas, sin volver a reemplazar con ella ninguna de las substancias terapéuticas con que cuenta la Farmacopea.

Esto, añadido a la belumba de específicos que existen actualmente...

Lo confieso: si yo fuera farmacéutico, ni las comedias, ni las zarzuelas, ni las novelas, ni los artículos satíricos me hubieran hecho desviar mi línea de conducta. Si quince años atrás, en lugar de dos gramos de «frigonina» servía cuatro de agua, al verme combatiendo hubiera puesto seis; no por verme ridiculizado, hubiera dejado de sustituir el «estatuotquinol», la «religionina» y el «divorcibenzozot» con el preciado líquido elemento, y de ningún modo hubiera dejado correr el agua, entendiéndolo que no es exacto ni acertado el refrán que aconseja: «Agua que no has de beber, déjala correr», ya que si no había de beberla yo, la hubiera necesitado toda para mi clientela.

Por eso no debieron de haber to-

mado los boticarios tan quiétesca resolución abstencionista.

Y deben volver de su acuerdo.

¡Créame, señores farmacéuticos!

El agua debe ser otra vez elemento principal en los laboratorios químicos; debe volver a ser lo contrario de lo que es ahora. Más claro: que así como en la actualidad es el agua de la fuente, debe ser la fuente del agua; si, sí: la fuente de los pingües ingresos...

Que nunca ha de presentarse a los señores farmacéuticos ocasión más propicia, más adecuada y que mejor les sirva de pretexto que la que, ahora, poseen. ¡Créame!

Don José Giralat Pereira, el famoso químico, Catedrático de Farmacia, es nuestro actual ministro de Marina.

Y dicho está que si los señores farmacéuticos, al ver a dicho ilustre profesor del ramo desempeñando la cartera de Marina, se deciden a utilizar en el despacho de las recetas el agua que empleaban antes, o en mayor cantidad aún, a lo que el señor Giralat, por compañerismo, no ha de oponerse, procederán congruentemente, no sólo porque se beneficiarán en sus intereses, sino porque, otorgando esa aplicación «marítima» a la Farmacopea y concediéndole al ministro tal representación profesional, justificarán, en parte, su presencia en el ministerio de Marina... ¡que buena falta le hace!

Cándido PINO

Los diputados autonomistas por Valencia y Alejandro Lerroux.

Los periódicos de la mañana dan cuenta en su sección telegráfica de una comida celebrada ayer en Madrid, obsequio de los diputados de Unión Republicana de Valencia al señor Lerroux, comida a la que se atribuía alguna importancia política.

Nosotros nos limitamos a reproducir lo que «El Pueblo» dice en primera plana sobre esa comidita y las referencias de esos despachos telegráficos:

«Todos los diputados del partido de Unión Republicana que se encuentran en Madrid y forman la minoría parlamentaria valenciana que preside Sifredo Blasco, se reunieron ayer en almuerzo íntimo, con el jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux.

Como es natural, los parlamentarios valencianos hablaron extensamente de política y de los intereses, generales de la provincia y de la ciudad.

Todos los diputados de nuestro partido expusieron sus puntos de vista, concretaron las necesidades de esta región y en nombre de todos ellos expusieron detalladamente las aspiraciones de esta minoría don Ricardo Sampedr.

Don Alejandro Lerroux tomó buena nota de los deseos de Valencia, de las aspiraciones del partido de Unión Republicana y mostró extraordinarios deseos de responder con hechos a estos deseos.

El eminente republicano mostró explícito y francamente afectivo con los parlamentarios valencianos y con Sifredo Blasco, y prometió a todos ocuparse directamente de los asuntos valencianos, ofreciendo transmitir estos deseos al jefe del Gobierno señor Azaña y conseguir de éste la mayor de las atenciones para Valencia, la ciudad republicana, que por su abolengo y por su historia merece las mayores distinciones.

Los parlamentarios valencianos quedaron complacidos de las atenciones y promesas formuladas por don Alejandro Lerroux.»

El general Riquelme en la A. de la P. V.

Ayer tarde el comandante general don José Riquelme, acompañado de su ayudante don Ramón Alfaro, estuvo en la Asociación de la Prensa Valenciana para devolver la visita que la directiva de dicha entidad le hizo al poseer la Comandancia general.

Esperaban en la Asociación gran número de periodistas, a los que se unió el alcalde accidental don Vicente Alfaro.

El señor Riquelme y el señor Alfaro firmaron en el álbum de visitas de la casa; en términos muy expresivos.

Los visitantes fueron obsequiados con pastas y licores, servidos admirablemente por el Palace Hotel.

El señor Riquelme salió muy complacido de la visita, no ocultando sus elogios para la instalación de la Sociedad y para la Prensa valenciana.

En la Casa de la Ciudad

Ya se ha acordado el cambio de calles, pero quedan muchos valencianos ilustres a quienes honrar.—En la cuestión de las subsistencias hace falta más energía.—En la cuestión del personal ¿se hará justicia?

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión particular, con el exclusivo fin de proceder a designar nuevos nombres a determinadas calles y plazas.

Este acuerdo es en principio, porque la comisión de Estadística ha de elevar el correspondiente dictamen a la aprobación del Ayuntamiento, lo que seguramente hará en la sesión del lunes próximo.

Sin embargo, a título de información, anticipamos los nombres nuevos y calles o plazas a las que seguramente serán aplicados: Avenida Victoria Eugenia, 14 Abril.

Emilio Castelar, plaza de la República.

António Jimeno, Emilio Castelar.

Sangre, Nicolás Salmerón.

Avenida María Cristina, Pablo Iglesias.

Reina, plaza Valencia.

Príncipe Alfonso, Ausias March.

García Trejo, José Nakens.

General Palanca, Fermín Galán.

General Tovar, García Hernández.

Plaza Compañía, Jaime Roig.

Conde Alta, Ruiz Zorrilla.

Conde Buñol, Joanot Martorell.

Conde Montornés, Eduardo Benot.

Plaza de Estella, de la Senyera.

Pérez Moso, Jaime Vera.

Marqués de Mascarell, Carlos Marx.

Se ha hablado de ampliar la lista, pero esto—eliminados los nombres que por el cambio de régimen había que eliminar—nos parece del todo improcedente. Lo que en todo caso habría que hacer es acortar esa lista.

El nombre de la calle de la Sangre no se debió tocar, pues es breve, fácil de recordar, no da lugar a confusiones y tiene tradición, sin perjuicio de que se diga el nombre del ilustre republicano Nicolás Salmerón a otra calle.

En cambio, dar el nombre de Ausias March a una plaza como la que llevará su nombre es un acierto, pues no estaba bien que el máximo poeta valenciano sólo tuviera una calle corta y retirada. Además, una plaza con jardín va muy bien para un poeta.

José Nakens, con todo su innegable espíritu de sacrificio, es un nombre que envuelve cierta significación, no ya de anticlericalismo, sino de anticlericalismo especial que hubiera podido tenerse en cuenta.

Bien ha estado acordarse de Jaime Roig, el gran satírico valenciano autor del «Libre de les Dones». A él mismo le hubiera gustado el sitio que le dedican...

También merece elogios el recuerdo a Joanot Martorell, el autor de «Tirant lo Blanco», el libro de caballerías que tanto elogió Cervantes... Lo que no comprendemos es la razón para quitar el nombre de Conde de Buñol.

En cuanto a Eduardo Benot, con todo su valor científico, tampoco es figura imprescindible en el nomenclador de las calles valencianas. Aparte de que, si se quita el nombre del benemérito valenciano Conde de Montornés, ¿por qué no dejar el de la calle de la Congregación, que recuerda un capítulo cultural de la historia del Valencia?

Jaime Vera, hombre austero y de valía, a quien, con Pablo Iglesias, se debe el Partido Socialista Obrero de España, tampoco es nombre que implique una razón específica para tener una calle en Valencia.

Y no hablemos de Carlos Marx... Una gran figura mundial. Pero ¿se trata de dedicar calles en Valencia a todas las grandes figuras mundiales?... Figuras mundiales fueron Jerónimo Muñoz, el gran geógrafo; Martín, el insigne músico; y Vilanova Píera, ilustre naturalista, entre otros varios que podríamos citar, y ni un «carreero» ha sido rotulado con sus gloriosos nombres, a pesar de ser valencianos.

Informes posteriores, nos permiten aclarar la información anterior en el sentido de que solamente se llegó a un acuerdo firme en lo referente a la Avenida de Amalio Jimeno, calle de la Sangre, plaza de Castelar, calles de María Cristina, General Palanca y del General

LA CUESTIÓN DE LAS SUBSISTENCIAS

No basta con decir: «Han sido impuestas muchas multas». Hay que cobrarlas, además...

Y si el presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias está dispuesto a demostrar en el asunto la energía que aluden sus declaraciones y sus notas, no estaría de más que facilitara el nombre de los vendedores que infringen el ordenado sobre subsistencias.

Se trata de un resorte verdaderamente eficaz, mucho más eficaz que la imposición de multas, sin perjuicio de que seche mano de ambos resortes conjuntamente.

Además, facilitando el nombre de los multados, se desvanecerá todo asomo de duda en el ánimo del público.

No le parece al señor Ruiz...

El presidente de la Comisión de Abastos señor Ruiz nos ha manifestado que mañana el pregonero municipal hará público en todos los mercados de la capital la obligación que tienen los expendedores de artículos de primera necesidad de colocar rótulos indicadores de precios; con el fin de que no puedan alegar ignorancia... a pesar de ser muchas las veces que han sido requeridos a cumplir esta disposición.

Igualmente nos ha comunicado que el sábado saldrán los inspectores de Abastos con el fin de averiguar si se cumple esta obligación para, en caso contrario, ser inflexible en la imposición de multas.

Eso, ¿hay que ser inflexible!

EL PARQUE DE BOMBEROS, TRASLADADO

El Parque de Bomberos ha sido trasladado a la antigua luneta de Marín, donde desde anoche quedaron montados los servicios en la extensa nave del edificio que da frente a la Fábrica de Tabacos.

Parece ser que se colocarán trece puertas metálicas, detrás de las cuales habrá preparadas igual número de autocubas y autobombas; y, al primer aviso, abrirán las puertas por medio de un mecanismo eléctrico, dando paso seguidamente al material de incendios.

De todos modos, ¿se ha estudiado bien este traslado?

A este propósito, recibimos la comunicación de un lector que hace varias preguntas interesantes, entre ellas, las siguientes:

«¿Puede olvidarse lo que supone el Puente del Mar con su fantástica intensidad de tráfico de todas clases, en las que en ocasiones y aun en plan de turismo, produce indignación a los pasajeros que han de invertir minutos para salvar una longitud de unos 120 metros?»

«Se ha pensado lo que puede suponer para el servicio de incendios de tan urgente característica que tiene preferencias sobre toda obra clase de servicios, en la posible frecuencia con que se suceden accidentes de vehículos en dicho puente por rotura de ejes?»

«Se puede olvidar el estacionamiento de tiempo limitado a que ha expuesto en muchas ocasiones la paralización del servicio de tranvías por falta de fluido?»

«Pero además, ¿se ha tenido en cuenta que no puede pasar el material por la Avenida de Marín, por las obras actuales del pavimento? ¿Y por las calles adyacentes al edificio de la la-

LA REVISIÓN DE LOS AUMENTOS A LOS EMPLEADOS

Hasta la Alcaldía—nos ha dicho el señor Alfaro—ha llegado el clamor que entre los funcionarios de la casa han producido sus últimas declaraciones, y le interesa hacer constar que desde que tomó posesión del cargo constituye preocupación constante el deseo de que se produzca entre los empleados la sensación de tranquilidad respecto a la protección que tanto de la Alcaldía como de los señores concejales han de recibir.

Sin embargo, ha añadido que «protección» no quiere decir «justicia» y que es su propósito que ninguno de los casos que a expensas de un régimen de clandestinidad se hayan podido producir, prosperen ahora.

Los aumentos de jornales y de haberes—ha seguido diciendo—se hicieron por los Negociados respectivos con arreglo a plantillas y trabajos anteriores a este Ayuntamiento, y por lo tanto, la equidad de los mismos es desconocida por los que ahora rigen la vida municipal. Al suspender el pago de esos aumentos se trata de adoptar una medida de carácter preventivo que deje en libertad a la Comisión reorganizadora para que pueda examinar los casos con toda imparcialidad y resolverlos sin lastimar intereses de nadie.

Harian mal los empleados—ha terminado diciendo el alcalde—en esta hora de sacrificios mutuos poniendo dificultades al Ayuntamiento para la ejecución de una obra en la que ellos deben ser los primeros interesados; pero si no se interpretaran rectamente los sentimientos de la Alcaldía, ésta se vería en la necesidad de apelar a toda la soberanía de su autoridad para que nadie olvide que el respeto a la ley es el primer deber de todo ciudadano republicano.

LAS INCURSIONES DE LOS AUTOBUSES

El señor Alfaro nos ha rogado que llamemos la atención a los conductores de los autobuses que hacen el servicio a los pueblos, pues en ciertas ocasiones se introducen en la ciudad más acá de la línea de ronda y llegan a estacionarse, cosa esta última que no pueden hacer sin la correspondiente licencia, por lo cual no han de extrañar que los agentes de la autoridad les apereban y les multen.

LA COMISION DE HACIENDA

Hoy, como ayer, se ha reunido la Comisión de Hacienda, tratando de solucionar la cuestión a que se refería la habilitación de créditos por valor de dos millones.

Parece ser que se ha encontrado una fórmula que mañana quedará ultimada y se hará pública.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Los señores que figuren a continuación podrán cobrar en la Depósito municipal los martes y viernes, de 10:30 a 12:30, los libramientos expedidos a su favor.

Atlántic, S. A. E.; Miguel Bau Castillo, Juan Boix, Luis Bargalet, Vicente Ballester, Busquets, Hermanos y Compañía, J. Capuz, don Antonio Carretero, Compañía Española de Electricidad y Gas León, Carlos Cardona, Vicente Cardona, Salvador Cardona, Arturo Dorz Basset, Drake Oil, Ramón Garrido,

doña Josefa Hurtado Belenguer, Herederos de don Alfonso Arceadino, Industrias Sanitarias, S. A.; Francisco Montesinos, excelentísimo señor viudo marqués de Dos-Aguas, Vicente Martínez, Leopoldo Martínez, Vicente Pla, Juan Rausell, Antonio Raga, Bautista Rodríguez, José Sancho, Suay Boigues, José María Sáez Ferrer, Sociedad Española de Carburos Metálicos, Salvador Verdguer, señores Vilaseca y Ledesma, Senén Pons, Gregorio Sans, Ramón Pallardó, Hoteles Unidos, S. A., Jesús Piguera, Javier Goerlich, Salvador Regués, José Roca Molins, Miguel Moltó, José Salvador, Agustín Amorós, José Muñoz Martínez, Eusebio Vives, Salvador Balaguer, José Pérez, Pedro N. Calvet, Antonio Raga, Autolocomoción Casanova, S. A.; José Fita, Vicente Cufiñat, Senén Pons, Alfonso Contreras, Vicente Abellino, Venancio Zarritorial, Matías Montagut, Agustín Amorós, Migul Molina, Antonio Raga, José Pérez, J. B. Canles, Vicente Riús, Facundo Martínez y Francisco Aleis.

De qué local se dispone para destinar departamentos de dormitorio para el personal de servicio nocturno, y para el cambio de ropa en condiciones que no precipite enfermedades en este tiempo de temperaturas bajas y húmedas?

VISITEO

Entre las visitas recibidas hoy por el alcalde, figuran la del presidente de la Asociación Valenciana de Caridad, el presidente y secretario del Montepío de Profesores de Orquesta, representación de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto, etc.

Dicen algunos que Indalecio Prieto dió una lección de derecho político a Royo Villanova.

Presumimos que esos mismos pedirán para Prieto la cátedra que explica en Valladolid Royo Villanova.

Porque si no lo hacen así, no son lógicos.

Y además deben pedir que se retire un texto del que hasta ahora hemos dado en llamar Ilustre catedrático, porque quien recibe una lección así de un profano no debe saber ni jota de Derecho.

Quien debe escribir de estas cuestiones es don Inda.

El presupuesto de Culto y Clero para el año 1932

El ministro de Justicia facilitó, como anunciamos, la siguiente nota de las cargas contraídas por el Estado en cumplimiento del artículo 24 de la Constitución.

Obligaciones eclesíásticas que subsisten en 1932

Importa de la mitad de las dotaciones de los arzobispos, obispos, administradores apostólicos, obispos auxiliares, etc., 600.000 pesetas.

Idem de las dotaciones del clero catedral de las Metrópolis actualmente existentes, 1.603.000.

Idem idem de las Sufragáneas, 4.618.250.

Idem idem de las capillas de los Reyes Católicos, de Granada y Sevilla, y mozárabe, de Toledo, 132.900.

Idem idem de las Colegiatas, 687.600.

Idem idem del clero parroquial, 34.587.897 50.

Idem por diferencia de dotación en el clero parroquial de varias diócesis, 28.594 68.

Idem de asignaciones por residencia al personal de varias diócesis, 177.644.

Total, 42.485.826 18 pesetas.

Bajas al introducir en el nuevo Presupuesto

Por vacantes actualmente existentes de prelados, 182.500 pesetas.

Por el cincuenta por ciento de reducción en sus respectivas dotaciones, 600.000.

Por la baja de la dotación del patriarca de las Indias (estaba nombrado, pero no había tomado posesión), 30.000.

Por asignaciones de capelos cardenales, 25.000.

Por vacantes de cabildos catedrales y colegiales, 113.400.

Por idem del clero parroquial, 8.801.950.

Por idem de coadjutorías, pesetas 1.371.000.

Por baja del clero conventual, 662.301 60.

Por idem del capítulo XII, material, culto, administración y visita, 10.629.486 56.

Por idem id. del Capítulo XIII, Seminarios y Bibliotecas, pesetas 1.634.852 30.

Por idem id. del Capítulo XIV, Congregaciones religiosas, 121.250.

Por idem id. del Capítulo XV, Obras y alquerías, 631.834.

Por idem id. del Capítulo XVI, XVII y XVIII, Ordenes militares, etcétera, 79.274.

Por idem id. del Capítulo XX, Construcción y reparación de templos, 602.267 94.

Total, 26.005.206 60.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

La filosofía de William Haines

Por extraño que parezca, William Haines era en un tiempo un muchacho tímido y sosegado... William Haines, el «clown» de Hollywood, que no puede abrir los labios sin hacer sonreír (cuando no reír a carcajadas) a sus amigos!

«Yo era un chico muy grave en mis buenos tiempos», suspira Bill patéticamente. «Pero me he labrado tal fama de guasón, que ya nadie me toma en serio. La única persona que no se ríe de mí es Buster Keaton, mi vecino de los estudios... Mas eso no me consuela, porque Buster no se ríe casi nunca; tan acostumbrado está a poner cara de palo en sus películas.»

A decir verdad, Bill sólo se lamenta así de vez en cuando. En el fondo, está satisfecho de ser quien es, y probablemente defendería celosamente su título de «cuchufletero» si alguien tratara de hacerle la competencia. Por muchos años, Haines ha hecho las delicias de Cinelandia; por muchos años ha dicho chistes, inventado bromas, forjado anécdotas acerca de éste y de aquél... Y ahora, quiera que no, el tímido muchacho de antaño tiene que mantener su reputación de chistoso.

Hubiera sido debido verlo cuando llegó por primera vez a Hollywood: sombrío, silencioso, inclinado a la melancolía... Hasta que, en cierta ocasión, Polly Moran le espetó un sermón acerca de las ventajas de poseer aquella cualidad inapreciable que los norteamericanos llaman «sense of humor». «Cultiva el don de hacer reír, Bill», le dijo Polly entre otras cosas.

«Si he de ser franco—confiesa Haines—el consejo me pareció tonto en un principio. Pero, de todas maneras, lo puse en práctica, y no tardé en descubrir que la habilidad de hacer reír es la mejor cura para la melancolía.»

Al cambiar la personalidad de Haines, su suerte cambió también casi instantáneamente. De la noche a la mañana se convirtió en favorito del público.

Además de «cuchufletero» excelente, Bill es gran mímico. Sus imitaciones de diferentes artistas se han hecho famosas en Cinelandia. ¡Deberías verlo imitando a Greta Garbo!

Coleccionar antigüedades es el fiaco de Bill. En realidad, ha convertido esta práctica, que al principio no fuera sino mero placer, en un negocio espléndido. Cuando empezó a frecuentar las subastas públicas, los mercaderes creían poder burlarse de él... Haines les compró algunas mercancías... y se las vendió a ellos mismos poco después al doble de su precio.

De su antigua personalidad se conservó Bill su espíritu reflexivo y previsor... oculto bajo la gaja máscara de su risa. El tipo del joven despreocupado y alegre es fascinador... especialmente encarnado por hombres como Haines. Mas aquella fascinación es pasajera. Y pasajero también hubiera sido el triunfo de Bill, si no pusiera en sus caracterizaciones algo más duradero: sinceridad, emoción, entusiasmo... un soplo de su verdadero espíritu. Haines es en realidad un artista. Merece el calificativo de «comediante perfecto», puesto que logra combinar el realismo y la comicidad en sus caracterizaciones.

KATOKA

Diputación Provincial

Instituto Provincial de Higiene

Son muchos los Ayuntamientos que audean cantidades al Instituto Provincial de Higiene, y algunos alcanzan sus débitos atrasados hasta el ejercicio de 1927.

No ha de encarecer este Gobierno civil la importancia que tiene una atención tan preferente como la sanidad, y ello me obliga a señalar un plazo de diez días para que las Alcaldías ingresen en la Tesorería del servicio el importe de sus descubiertos por este concepto.

En la inteligencia que se procederá por la vía de apremio contra los Ayuntamientos morosos.

Tampoco he de ocultar que aquellos Municipios de vida económica precaria podrán acudir a este Gobierno solicitando el pago a plazos de los descubiertos para con el Instituto de Higiene, y serán atendidos en su deseo con los correspondientes garantías.

Con esta fecha se publica en el «Boletín Oficial» el edicto para que estén apercibidos los Ayuntamientos, y a cada alcalde se notifica el importe de la deuda, para que no puedan alegar ignorancia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte